INVITACION NO. 029- EDUH – CD – 029- 2025

"ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DESTINADA A LOS PROCEDIMIENTOS DE NECROPSIA EN LA E.S.E HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA.

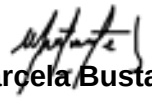
INDICE

1.	Carta de presentación de la propuesta
4.	Propuesta, Oferta Económica,
5.	Análisis de Precios Unitarios (APU)
22.	Cronograma y/o programación de actividades
23.	Certificado de Existencia y Representación Legal.
34.	Fotocopia de la cédula del representante legal.
35.	RUT
39.	Hoja de vida formato de la función pública persona jurídica
41.	Certificado de antecedentes responsabilidad fiscal Contraloría General de la República. (Representante legal y persona jurídica)
43.	Certificado de antecedentes disciplinarios Procuraduría General de la Nación. Representante legal
44.	Certificado de antecedentes judiciales Policía Nacional (Representante legal)
46.	Certificado de sistema nacional de medidas correctivas de la Policía Nacional. (Representante legal)
47.	Formato de autorización consulta de Certificado de inhabilidades por delitos sexuales, Ley 1918 de 2018 – Policía Nacional (Representante legal)
48.	Certificado de deudores alimentarios morosos – REDAM (Representante legal)
49	Certificado de estar o no, incurso en inhabilidades e incompatibilidades.
50	Certificado pago seguridad social.
51	Compromiso anticorrupción.
52	Certificado de origen de Fondos y/o recursos.
53	Certificaciones de experiencia.

63	Hojas de vida de cada uno de los profesionales que van a participar del proyecto, junto con la
87	Certificación Bancaria
88	Carta de compromiso, Profesional Residente.

Agradecemos la atención prestada

Cordialmente



Marcela Bustamante Serpa
Representante Legal
Bonga Bustamante SAS

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Apartado, 28 de noviembre 2025

Señores:

EICE-EDUH APARTADÓ

Referencia: "**ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DESTINADA A LOS PROCEDIMIENTOS DE NECROPSIA EN LA ESE HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA**"

El suscrito MARCELA BUSTAMANTE SERPA, en calidad derepresentante legal de BONGA BUSTAMANTE S.A.S de acuerdo con las condiciones generales del pliego contratación modalidad contratación con una oferta, - EICE-EDUH APARTADÓ -029 -2025, cuyo objeto es **ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DESTINADA A LOS PROCEDIMIENTOS DE NECROPSIA EN LA ESE HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA,** por el sistema de precios unitarios fijos, presento la siguiente oferta.

En caso de resultar favorecido y ser aceptada nuestra oferta, me comprometo a firmar el contrato correspondiente.

Declaro así mismo que:

1. Tengo facultad legal para firmar y presentar la oferta.
2. Esta oferta y el contrato que llegase a celebrarse solo compromete a lasociedad que legalmente represento.
3. Conozco la información general y específica y demás documentos de lalicitación y acepto los requisitos en ellos contenidos.
4. Tengo en mi poder los documentos que integran las condiciones decontratación y adendas que son: (indicar fecha y número de cada una).
5. Realizare los trámites necesarios para el perfeccionamiento y ejecución delcontrato en el plazo señalado en las condiciones del pliego.
6. La sociedad que legalmente represento no se encuentra incursa en ningunade las causales de inhabilidad e incompatibilidad señalada por laconstitución política, por la ley 80 de 1993 y demás normas que rigen.
7. Me comprometo a prestar el servicio en un plazo de 20 días (días), a partir de la suscripción del acta de inicio y previa aprobación de la garantía.
8. El valor de la oferta es.

VALOR COSTO DIRECTO	**$ 31.959.954**
Administración (31,5%)	**$ 10.067.385**
Utilidad (5%)	**$ 1.597.998**
VALOR TOTAL PROPUESTA	**$ 43.625,337**

La dirección comercial, donde se pueden remitir o enviar por correo, notificacionesrelacionadas con esta licitación es la siguiente Cl 90 No 11-31
Me comprometo a informar a la EICE-EDUH APARTADÓ , todocambio de residencia o domicilio que ocurra durante el desarrollo del contrato que se suscriba como consecuencia de esta invitación y hasta su liquidación final.

Nombre del proponente: **BONGA BUSTAMANTE SAS**
NIT: 800.181.439-7
Nombre del representante legal o apoderado: MARCELA BUSTAMANTE SERPA
Cédula o documento de identidad 52.413.707
Firma del representante legal o apoderado _____
Dirección completa del proponente Cl 90 No 11-31
Teléfono No. 3153048910
Correo electrónico: Bongaconsultores@gmail.com

Anexar copia de la matricula profesional y cedula de ciudadanía.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 52.413.707
BUSTAMANTE SERPA
APELLIDOS
MARCELA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 21-JUL-1976
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.56
ESTATURA
A+
G.S. RH
F
SEXO
31-OCT-1994 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1500150-00346168-F-0052413707-20111118
0028470254A 1
1211591318

OFERTA ECONOMICA

Señores:

EICE – EDUH APARTADÓ.
Calle 97 # 104 -04 Primes piso
Apartado

Asunto: OFERTA ECONÓMICA. "ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DESTINADA A LOS PROCEDIMIENTOS DE NECROPSIA EN ESE HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA

El suscrito **MARCELA BUSTAMANTE SERPA** identificado con cedula de ciudadanía No 52.413.707 de Bogotá, domiciliado en Bogotá, actuando en representación de BONGA BUSTAMANTE S.A.S que en adelante se denominara **EL PROPONENTE,** no permitimos informar que nuestra propuesta económica incluyendo todo tipo de impuestos y descuentos de ley es por la suma de **$ 43.625,337**

Este valor se encuentra especificado de la siguiente manera

ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA DE LA E.S.E. HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**ESTRUCTURA DE TANQUE SEPTICO Y CONEXIÓN A REDES DE LA MORGUE**				**$ 17.381.305**
1,1	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN, INCLUYE CARGUE, TRANSPORTE Y BOTADA DEL MATERIAL RESULTANTE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M3	24,09	$ 46.363,90	**$ 1.116.813,62**
1,2	CONCRETO RESISTENCIA 4000 PSI (28 MPA) IMPERMEBILIZADO PARA MURO, LOSAS Y DIVISIONES DE TANQUE SÉPTICO INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, COLOCACIÓN, VIBRADO, CURADO, FORMALETERÍA, MANO DE OBRA, EQUIPOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	M3	4,30	$ 809.985	**$ 3.479.696,33**
1,3	ACERO DE REFUERZO FY 420 MPA INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, CORTE, DOBLEZ, ARMADO, COLOCACIÓN, AMARRE, MANO DE OBRA, EQUIPOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN SEGÚN PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	KG	516,44	$ 8.260	**$ 4.265.630,51**
1,4	CAJA DE ENTRADA Y SALIDA DE AGUA O PARA TOMA DE MUESTRAS, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, MEDIDAS DE 0.50x0.50 m, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UND	2,00	$ 924.132	**$ 1.848.264,00**
1,5	REPOSICIÓN E INSTALACIÓN DE TUBERÍA SANITARIA EN PVC DE 6", INCLUYE SUMINISTRO DE TUBERÍA, ACCESORIOS, CODO Y MEDIO CODO, CORTE, UNIÓN, SELLADO, MANO DE OBRA, EQUIPOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA	ML	25,00	$ 77.921	**$ 1.948.035,00**
1,6	REPOSICIÓN E INSTALACIÓN DE TUBERÍA SANITARIA EN PVC DE 4", INCLUYE SUMINISTRO DE TUBERÍA, ACCESORIOS, CODO Y MEDIO CODO, CORTE, UNIÓN, SELLADO, MANO DE OBRA, EQUIPOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	ML	15,00	$ 65.971	**$ 989.571,00**
1,7	DEMOLICIÓN DE LOSA DE CONTRAPISO O ANDÉN, INCLUYE CARGUE, TRANSPORTE Y RETIRO DEL MATERIAL RESULTANTE, MANO DE OBRA, EQUIPOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU	M2	15,00	$ 36.422,80	**$ 546.342,00**
1,8	PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO 3000 PSI (210 kg/cm²) DE 0,10 m DE ESPESOR, INCLUYE REFUERZO CON MALLA ELECTROSOLDADA 15x15 cm Ø4 mm (D84).	M2	15,00	$ 110.422,80	**$ 1.656.342,00**
1,9	ENCHAPE EN CERÁMICA FORMATO SIMILAR A LA EXISTENTE EN ZONA DE PREPARACIÓN Y ZONA DE REFRIGERACIÓN, INCLUYE SUMINISTRO, CORTES, PEGADO, NIVELACIÓN, EMPASTE DE JUNTAS, LIMPIEZA FINAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	15,00	$ 102.041	**$ 1.530.610,50**
2	**CONSTRUCCIÓN DE PLACA DE CONTRAPISO Y/O ANDÉN PARA INGRESO A MORGUE**				**$ 14.578.649**
2,1	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN, INCLUYE CARGUE, TRANSPORTE Y BOTADA DEL MATERIAL RESULTANTE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M3	9,12	$ 49.563,91	**$ 452.022,86**
2,2	DEMOLICIÓN DE LOSA DE CONTRAPISO O ANDÉN, INCLUYE CARGUE, TRANSPORTE Y RETIRO DEL MATERIAL RESULTANTE, MANO DE OBRA, EQUIPOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	33,00	$ 31.802,80	**$ 1.049.492,40**
2,3	COLOCACIÓN Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL SELECCIONADO EN CAPAS SUCESIVAS, UTILIZANDO COMPACTADOR TIPO RANA HASTA ALCANZAR LA DENSIDAD REQUERIDA, INCLUYE SUMINISTRO, EXTENDIDO, HUMECTACIÓN, COMPACTACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN SEGUN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	M3	13,12	$ 81.993,36	**$ 1.075.752,88**
2,4	PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO 3000 PSI (210 kg/cm²) DE 0,10 m DE ESPESOR, INCLUYE REFUERZO CON MALLA ELECTROSOLDADA 15x15 cm Ø4 mm (D84).	M2	96,00	$ 103.922,80	**$ 9.976.588,80**
2,5	SOBRECIMIENTO PARA ANDÉN EN BLOQUE No. 15 EN CONCRETO, INCLUYE REVOQUE, PARA ANDÉN O PISO EXTERIOR, INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIALES, COLOCACIÓN, NIVELACIÓN, REVOQUE, MANO DE OBRA, EQUIPOS Y LIMPIEZA FINAL	M2	10,40	$ 61.423	**$ 638.799,20**
2,6	CONSTRUCCIÓN DE CORDÓN PERIMETRAL EN CONCRETO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SOBRECIMIENTO, INCLUYE TRAZO, NIVELACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ENCOFRADO, VACIADO, VIBRADO, CURADO, DESENCOFRADO, LIMPIEZA FINAL, MANO DE OBRA, EQUIPOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	ML	26,00	$ 53.307	**$ 1.385.992,40**
				COSTO DIRECTO	**$ 31.959.954**
				ADMINISTRACIÓN	**31,50%** $ 10.067.385
				UTILIDAD	**5,0%** $ 1.597.998
				COSTO TOTAL OBRA	**$ 43.625.337**

El Proponente
Firma: Marcela Bustamante serpa
CC N° 52.413.707

ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA DE LA E.S.E. HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**ESTRUCTURA DE TANQUE SEPTICO Y CONEXIÓN A REDES DE LA MORGUE**				**$ 17.381.305**
1,1	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN, INCLUYE CARGUE, TRANSPORTE Y BOTADA DEL MATERIAL RESULTANTE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	**M3**	24,09	$ 46.363,90	**$ 1.116.813,62**
1,2	CONCRETO RESISTENCIA 4000 PSI (28 MPA) IMPERMEBILIZADO PARA MURO, LOSAS Y DIVISIONES DE TANQUE SÉPTICO INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, COLOCACIÓN, VIBRADO, CURADO, FORMALETERÍA, MANO DE OBRA, EQUIPOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	**M3**	4,30	$ 809.985	**$ 3.479.696,33**
1,3	ACERO DE REFUERZO FY 420 MPA INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, CORTE, DOBLEZ, ARMADO, COLOCACIÓN, AMARRE, MANO DE OBRA, EQUIPOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN SEGÚN PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	**KG**	516,44	$ 8.260	**$ 4.265.630,51**
1,4	CAJA DE ENTRADA Y SALIDA DE AGUA O PARA TOMA DE MUESTRAS, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, MEDIDAS DE 0.50x0.50 m, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	**UND**	2,00	$ 924.132	**$ 1.848.264,00**
1,5	REPOSICIÓN E INSTALACIÓN DE TUBERÍA SANITARIA EN PVC DE 6", INCLUYE SUMINISTRO DE TUBERÍA, ACCESORIOS, CODO Y MEDIO CODO, CORTE, UNIÓN, SELLADO, MANO DE OBRA, EQUIPOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	**ML**	25,00	$ 77.921	**$ 1.948.035,00**
1,6	REPOSICIÓN E INSTALACIÓN DE TUBERÍA SANITARIA EN PVC DE 4", INCLUYE SUMINISTRO DE TUBERÍA, ACCESORIOS, CODO Y MEDIO CODO, CORTE, UNIÓN, SELLADO, MANO DE OBRA, EQUIPOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	**ML**	15,00	$ 65.971	**$ 989.571,00**
1,7	DEMOLICIÓN DE LOSA DE CONTRAPISO O ANDÉN, INCLUYE CARGUE, TRANSPORTE Y RETIRO DEL MATERIAL RESULTANTE, MANO DE OBRA, EQUIPOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	**M2**	15,00	$ 36.422,80	**$ 546.342,00**
1,8	PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO 3000 PSI (210 kg/cm²) DE 0,10 m DE ESPESOR, INCLUYE REFUERZO CON MALLA ELECTROSOLDADA 15x15 cm Ø4 mm (D84).	**M2**	15,00	$ 110.422,80	**$ 1.656.342,00**
1,9	ENCHAPE EN CERÁMICA FORMATO SIMILAR A LA EXISTENTE EN ZONA DE PREPARACIÓN Y ZONA DE REFRIGERACIÓN, INCLUYE SUMINISTRO, CORTES, PEGADO, NIVELACIÓN, EMPASTE DE JUNTAS, LIMPIEZA FINAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	**M2**	15,00	$ 102.041	**$ 1.530.610,50**
2	**CONSTRUCCIÓN DE PLACA DE CONTRAPISO Y/O ANDÉN PARA INGRESO A MORGUE**				**$ 14.578.649**
2,1	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN, INCLUYE CARGUE, TRANSPORTE Y BOTADA DEL MATERIAL RESULTANTE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	**M3**	9,12	$ 49.563,91	**$ 452.022,86**
2,2	DEMOLICIÓN DE LOSA DE CONTRAPISO O ANDÉN, INCLUYE CARGUE, TRANSPORTE Y RETIRO DEL MATERIAL RESULTANTE, MANO DE OBRA, EQUIPOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	**M2**	33,00	$ 31.802,80	**$ 1.049.492,40**
2,3	COLOCACIÓN Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL SELECCIONADO EN CAPAS SUCESIVAS, UTILIZANDO COMPACTADOR TIPO RANA HASTA ALCANZAR LA DENSIDAD REQUERIDA, INCLUYE SUMINISTRO, EXTENDIDO, HUMECTACIÓN, COMPACTACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	**M3**	13,12	$ 81.993,36	**$ 1.075.752,88**
2,4	PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO 3000 PSI (210 kg/cm²) DE 0,10 m DE ESPESOR, INCLUYE REFUERZO CON MALLA ELECTROSOLDADA 15x15 cm Ø4 mm (D84).	**M2**	96,00	$ 103.922,80	**$ 9.976.588,80**
2,5	SOBRECIMIENTO PARA ANDÉN EN BLOQUE No. 15 EN CONCRETO, INCLUYE REVOQUE, PARA ANDÉN O PISO EXTERIOR, INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIALES, COLOCACIÓN, NIVELACIÓN, REVOQUE, MANO DE OBRA, EQUIPOS Y LIMPIEZA FINAL	**M2**	10,40	$ 61.423	**$ 638.799,20**
2,6	CONSTRUCCIÓN DE CORDÓN PERIMETRAL EN CONCRETO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SOBRECIMIENTO, INCLUYE TRAZO, NIVELACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ENCOFRADO, VACIADO, VIBRADO, CURADO, DESENCOFRADO, LIMPIEZA FINAL, MANO DE OBRA, EQUIPOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	**ML**	26,00	$ 53.307	**$ 1.385.992,40**
				COSTO DIRECTO	**$ 31.959.954**
				ADMINISTRACIÓN **31,50%**	$ 10.067.385
				UTILIDAD **5,0%**	$ 1.597.998
				COSTO TOTAL OBRA	**$ 43.625.337**

	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	Código	Página	

OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VÍAS PAVIMENTADAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ - ANTIOQUIA

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

B. DATOS ESPECIFICOS

No Item	Descripción Del Item	Unidad	Cantidad
1,1	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN, INCLUYE CARGUE, TRANSPORTE Y BOTADA DEL MATERIAL RESULTANTE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	m3	24,09

1. Equipo

Descripción	Marca	Tipo	Tarifa/dia	Rendimiento	Vr. Unitario
HERRAMIENTA MENOR			$ 2.203,58	0,05	$ 110
Retroexcavadora tipo pajatita		hora	$ 145.000,00	0,25	$ 36.250
				SUBTOTAL	$ 36.360

2. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Vr Unitario
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL	$ -

3. Transportes

Material	Distancia	Kg / Km	Tarifa	Vr. Unitario
Transporte volqueta	5	1,3	1200	$ 7.800,00
			SUBTOTAL	$ 7.800,00

4. Mano de Obra

Trabajador	Prestac.	Jornal Total	Rendimiento	Vr. Unitario
Ayudante de Construccion	72,00%	$ 81.614,00	0,03	$ 2.204
			SUBTOTAL	$ 2.204
			TOTAL COSTO DIRECTO	$ 46.363,90

	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	Código	Página	

OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VÍAS PAVIMENTADAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ - ANTIOQUIA

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

B. DATOS ESPECIFICOS

No Item	Descripción Del Item	Unidad	Cantidad
1,2	CONCRETO RESISTENCIA 4000 PSI (28 MPA) IMPERMEBILIZADO PARA MURO, LOSAS Y DIVISIONES DE TANQUE SÉPTICO	m3	4,30

1. Equipo

Descripción	Marca	Tipo	Tarifa/dia	Rendimiento	Vr. Unitario
HERRAMIENTA MENOR			$ 10.000,00	0,05	$ 500
concreto hidráulico (m)			$ 1.174,88	0,16	$ 188
de 3 hp, mangueras de 4 a 6 metros			$ 8.876,85	0,16	$ 1.420
				SUBTOTAL	$ 2.108

2. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Vr Unitario
Barras de transferencia de carga (1")	kg	6,57	$ 4.184,00	$ 27.467,96
Barras de unión de 1/2"	kg	0,52	$ 4.184,00	$ 2.175,68
pavimentos de concreto hidraulico.	m	1,81	$ 1.821,59	$ 3.293,44
Concreto hidráulico para pavimento 4000psi	m3	1,01	$ 550.000,00	$ 555.500,00
Espaciador o cordón para juntas	m	5,50	$ 471,24	$ 2.591,82
			SUBTOTAL	$ 591.029

3. Transportes

Material	Distancia	Kg / Km	Tarifa	Vr. Unitario
Transporte volqueta	15	1,45	1200	$ 26.100,00
				$ -
			SUBTOTAL	$ 26.100,00

4. Mano de Obra

Trabajador	Prestac.	Jornal Total	Rendimiento	Vr. Unitario
Ayudante de Construccion	72,00%	$ 81.614,00	2,00	$ 163.228
Oficial de construccion	72,00%	$ 137.600,00	0,20	$ 27.520
				$ -
			SUBTOTAL	$ 190.748
			TOTAL COSTO DIRECTO	$ 809.985,18

	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	Código	Página	

OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VÍAS PAVIMENTADAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ - ANTIOQUIA

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

B. DATOS ESPECIFICOS

No Item	Descripción Del Item	Unidad	Cantidad
1,3	ACERO DE REFUERZO FY 420 MPA INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, CORTE, DOBLEZ, ARMADO, COLOCACIÓN, AMARRE, MANO DE OBRA, EQUIPOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN SEGÚN PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	kg	516,44

1. Equipo

Descripción	Marca	Tipo	Tarifa/dia	Rendimiento	Vr. Unitario
HERRAMIENTA MENOR			$ 19.000,00	0,05	$ 950
				SUBTOTAL	$ 950

2. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Vr Unitario
Acero de refuerzo G 60 figurado	kg	1,00	$ 5.200,00	$ 5.200,00
Alambre recocido C18	kg	0,03	$ 8.100,00	$ 243,00
			SUBTOTAL	$ 5.443,00

3. Transportes

Material	Distancia	Kg / Km	Tarifa	Vr. Unitario
transporte	1	1,45	250	$ 362,50
				$ -
			SUBTOTAL	$ 362,50

4. Mano de Obra

Trabajador	Prestac.	Jornal Total	Rendimiento	Vr. Unitario
Ayudante de Construccion	72,00%	$ 81.614,00	0,01	$ 816
Oficial de construccion	72,00%	$ 137.600,00	0,01	$ 688
				$ -
			SUBTOTAL	$ 1.504
			TOTAL COSTO DIRECTO	$ 8.259,64

	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	Código	Página	

OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VÍAS PAVIMENTADAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ - ANTIOQUIA

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

B. DATOS ESPECIFICOS

No Item	Descripción Del Item	Unidad	Cantidad
1,4	CAJA DE ENTRADA Y SALIDA DE AGUA O PARA TOMA DE MUESTRAS, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, MEDIDAS DE 0.50x0.50 m, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	und	2,00

1. Equipo

Descripción	Marca	Tipo	Tarifa/hora	Rendimiento	Vr. Unitario
HERRAMIENTA MENOR			$ 19.000,00	0,05	$ 950
BARRA DE ACERO			$ 150,00	4,00	$ 38
PALA CUCHARA			$ 120,00	4	$ 30
HERRAMIENTA DE IMPACTO			$ 4.200,00	4	$ 1.050
				SUBTOTAL	$ 2.068

2. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Vr Unitario
CAJA DE REGISTRO 50X50	Unidad	1,00	$ 550.000,00	$ 550.000,00
			SUBTOTAL	$ 550.000,00

3. Transportes

Material	Distancia	Kg / Km	Tarifa	Vr. Unitario
transporte	1	1,45	7000	$ 10.150,00
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL	$ 10.150,00

4. Mano de Obra

Trabajador	Prestac.	Jornal Total	Rendimiento	Vr. Unitario
Ayudante de Construccion	72,00%	$ 81.614,00	1,00	$ 81.614
Oficial de construccion	72,00%	$ 137.600,00	0,30	$ 41.280
				$ -
			SUBTOTAL	$ 122.894
			TOTAL COSTO DIRECTO	$ 685.111,50

	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	Código	Página	

OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VÍAS PAVIMENTADAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ - ANTIOQUIA

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

B. DATOS ESPECIFICOS

No Item	Descripción Del Item	Unidad	Cantidad
1,5	CREPOSICIÓN E INSTALACIÓN DE TUBERÍA SANITARIA EN PVC DE 6", INCLUYE SUMINISTRO DE TUBERÍA, ACCESORIOS, CODO Y MEDIO CODO, CORTE, UNIÓN, SELLADO, MANO DE OBRA, EQUIPOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	MI	25,00

1. Equipo

Descripción	Marca	Tipo	Tarifa/dia	Rendimiento	Vr. Unitario
HERRAMIENTA MENOR			$ 30.000,00	0,05	$ 1.500
				SUBTOTAL	$ 1.500

2. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Vr Unitario
tuberia pvc 6"	m	1,00	$ 35.000,00	$ 35.000,00
soldadura liquida	gl	0,02	$ 250.000,00	$ 5.000,00
			SUBTOTAL	$ 40.000,00

3. Transportes

Material	Distancia	Kg / Km	Tarifa	Vr. Unitario
transporte	1	1,45	10000	$ 14.500,00
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL	$ 14.500,00

4. Mano de Obra

Trabajador	Prestac.	Jornal Total	Rendimiento	Vr. Unitario
Ayudante de Construccion	72,00%	$ 81.614,00	0,10	$ 8.161
Oficial de construccion	72,00%	$ 137.600,00	0,10	$ 13.760
				$ -
			SUBTOTAL	$ 21.921
			TOTAL COSTO DIRECTO	$ 77.921,40

	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	Código	Página	

OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VÍAS PAVIMENTADAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ - ANTIOQUIA

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

B. DATOS ESPECIFICOS

No Item	Descripción Del Item	Unidad	Cantidad
1,6	REPOSICIÓN E INSTALACIÓN DE TUBERÍA SANITARIA EN PVC DE 4", INCLUYE SUMINISTRO DE TUBERÍA, ACCESORIOS, CODO Y MEDIO CODO, CORTE, UNIÓN, SELLADO, MANO DE OBRA, EQUIPOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	MI	15,00

1. Equipo

Descripción	Marca	Tipo	Tarifa/dia	Rendimiento	Vr. Unitario
HERRAMIENTA MENOR			$ 30.000,00	0,05	$ 1.500
				SUBTOTAL	$ 1.500

2. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Vr Unitario
tuberia pvc 4"	m	1,00	$ 28.000,00	$ 28.000,00
soldadura liquida	gl	0,02	$ 220.000,00	$ 4.400,00
			SUBTOTAL	$ 32.400,00

3. Transportes

Material	Distancia	Kg / Km	Tarifa	Vr. Unitario
transporte	1	1,45	7000	$ 10.150,00
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL	$ 10.150,00

4. Mano de Obra

Trabajador	Prestac.	Jornal Total	Rendimiento	Vr. Unitario
Ayudante de Construccion	72,00%	$ 81.614,00	0,10	$ 8.161
Oficial de construccion	72,00%	$ 137.600,00	0,10	$ 13.760
				$ -
			SUBTOTAL	$ 21.921
			TOTAL COSTO DIRECTO	$ 65.971,40

	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	Código	Página	

OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VÍAS PAVIMENTADAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ - ANTIOQUIA

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

B. DATOS ESPECIFICOS

No Item	Descripción Del Item	Unidad	Cantidad
1,7	DEMOLICIÓN DE LOSA DE CONTRAPISO O ANDÉN, INCLUYE CARGUE, TRANSPORTE Y RETIRO DEL MATERIAL RESULTANTE, MANO DE OBRA, EQUIPOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	15,00

1. Equipo

Descripción	Marca	Tipo	Tarifa/dia	Rendimiento	Vr. Unitario
HERRAMIENTA MENOR			$ 30.000,00	0,05	$ 1.500
COMPRESOR 120 HP CON MARTILLO		T/HORA	$ 100.000,00	0,10	$ 10.000
MINICARGADOR			$ 80.000,00	0,1	$ 8.000
				SUBTOTAL	$ 19.500

2. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Vr Unitario
			SUBTOTAL	$ -

3. Transportes

Material	Distancia	Kg / Km	Tarifa	Vr. Unitario
transporte	1	0,4	1500	$ 600,00
				$ -
			SUBTOTAL	$ 600,00

4. Mano de Obra

Trabajador	Prestac.	Jornal Total	Rendimiento	Vr. Unitario
Ayudante de Construccion	72,00%	$ 81.614,00	0,20	$ 16.323
				$ -
			SUBTOTAL	$ 16.323
			TOTAL COSTO DIRECTO	$ 36.422,80

	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	Código	Página	

OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VÍAS PAVIMENTADAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ - ANTIOQUIA

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

B. DATOS ESPECIFICOS

No Item	Descripción Del Item	Unidad	Cantidad
1,8	PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO 3000 PSI (210 kg/cm²) DE 0,10 m DE ESPESOR, INCLUYE REFUERZO CON MALLA ELECTROSOLDADA 15x15 cm Ø4 mm (D84).	M2	15,00

1. Equipo

Descripción	Marca	Tipo	Tarifa/dia	Rendimiento	Vr. Unitario
HERRAMIENTA MENOR			$ 20.000,00	0,05	$ 1.000
				SUBTOTAL	$ 1.000

2. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Vr Unitario
CONCRETO EN OBRA 3000 PSI	M3	0,10	$ 520.000,00	$ 52.000,00
VIBRADOR ELECTRICO	DIA	0,10	$ 25.000,00	$ 2.500,00
TABLA COMUN 0,25M*3M	UN	1,20	$ 25.000,00	$ 30.000,00
MALLA ELECTROSOLDADA	KG	1,00	$ 8.000,00	$ 8.000,00
ALAMBRE RECOCIDO	KG	0,02	$ 6.000,00	$ 120,00
			SUBTOTAL	$ 92.620,00

3. Transportes

Material	Distancia	Kg / Km	Tarifa	Vr. Unitario
transporte	1	0,4	1200	$ 480,00
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL	$ 480,00

4. Mano de Obra

Trabajador	Prestac.	Jornal Total	Rendimiento	Vr. Unitario
Ayudante de Construccion	72,00%	$ 81.614,00	0,20	$ 16.323
				$ -
			SUBTOTAL	$ 16.323

TOTAL COSTO DIRECTO	$	110.422,80

	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	Código	Página	

OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VÍAS PAVIMENTADAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ - ANTIOQUIA

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

B. DATOS ESPECIFICOS

No Item	Descripción Del Item	Unidad	Cantidad
1,9	ENCHAPE EN CERÁMICA FORMATO SIMILAR A LA EXISTENTE EN ZONA DE PREPARACIÓN Y ZONA DE REFRIGERACIÓN, INCLUYE SUMINISTRO, CORTES, PEGADO, NIVELACIÓN, EMPASTE DE JUNTAS, LIMPIEZA FINAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	15,00

1. Equipo

Descripción	Marca	Tipo	Tarifa/dia	Rendimiento	Vr. Unitario
HERRAMIENTA MENOR			$ 30.000,00	0,05	$ 1.500
CORTADORA DE CERAMICA			$ 125.000,00	0,01	$ 1.250
LLANA METALICA			$ 15.000,00	0,09	$ 1.350
				SUBTOTAL	$ 4.100

2. Materiales

Descripción		Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Vr Unitario
ESTOPA DE LIMPIEZA		KG	0,08	$ 8.000,00	$ 640,00
PEGACOR GRIS		KG	4,00	$ 4.800,00	$ 19.200,00
CERAMICA PISO		M2	1,05	$ 70.000,00	$ 73.500,00
				SUBTOTAL	$ 93.340,00

3. Transportes

Material	Distancia	Kg / Km	Tarifa	Vr. Unitario
transporte	1	0,4	1300	$ 520,00
			SUBTOTAL	$ 520,00

4. Mano de Obra

Trabajador	Prestac.	Jornal Total	Rendimiento	Vr. Unitario
Ayudante de Construccion	72,00%	$ 81.614,00	0,05	$ 4.081
				$ -
			SUBTOTAL	$ 4.081
			TOTAL COSTO DIRECTO	$ 102.040,70

	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	Código	Página	

OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VÍAS PAVIMENTADAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ - ANTIOQUIA

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

B. DATOS ESPECIFICOS

No Item	Descripción Del Item	Unidad	Cantidad
2,1	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN, INCLUYE CARGUE, TRANSPORTE Y BOTADA DEL MATERIAL RESULTANTE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	m3	9,12

1. Equipo

Descripción	Marca	Tipo	Tarifa/dia	Rendimiento	Vr. Unitario
HERRAMIENTA MENOR			$ 2.203,58	0,05	$ 110
Retroexcavadora tipo pajatita		hora	$ 150.000,00	0,25	$ 37.500
				SUBTOTAL	$ 37.610

2. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Vr Unitario
				$ -
			SUBTOTAL	$ -

3. Transportes

Material	Distancia	Kg / Km	Tarifa	Vr. Unitario
Transporte volqueta	5	1,3	1500	$ 9.750,00
			SUBTOTAL	$ 9.750,00

4. Mano de Obra

Trabajador	Prestac.	Jornal Total	Rendimiento	Vr. Unitario
Ayudante de Construccion	72,00%	$ 81.614,00	0,03	$ 2.204
			SUBTOTAL	$ 2.204
			TOTAL COSTO DIRECTO	$ 49.563,91

	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	Código	Página	

OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VÍAS PAVIMENTADAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ - ANTIOQUIA

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

B. DATOS ESPECIFICOS

No Item	Descripción Del Item	Unidad	Cantidad
2,2	DEMOLICIÓN DE LOSA DE CONTRAPISO O ANDÉN, INCLUYE CARGUE, TRANSPORTE Y RETIRO DEL MATERIAL RESULTANTE, MANO DE OBRA, EQUIPOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	33,00

1. Equipo

Descripción	Marca	Tipo	Tarifa/dia	Rendimiento	Vr. Unitario
HERRAMIENTA MENOR			$ 30.000,00	0,05	$ 1.500
COMPRESOR 120 HP CON MARTILLO		T/HORA	$ 75.000,00	0,10	$ 7.500
MINICARGADOR			$ 60.000,00	0,1	$ 6.000
				SUBTOTAL	$ 15.000

2. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Vr Unitario
			SUBTOTAL	$ -

3. Transportes

Material	Distancia	Kg / Km	Tarifa	Vr. Unitario
transporte	1	0,4	1200	$ 480,00
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL	$ 480,00

4. Mano de Obra

Trabajador	Prestac.	Jornal Total	Rendimiento	Vr. Unitario
Ayudante de Construccion	72,00%	$ 81.614,00	0,20	$ 16.323
				$ -
			SUBTOTAL	$ 16.323
			TOTAL COSTO DIRECTO	$ 31.802,80

	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	Código	Página	

OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VÍAS PAVIMENTADAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ - ANTIOQUIA

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

B. DATOS ESPECIFICOS

No Item	Descripción Del Item	Unidad	Cantidad
2,3	COLOCACIÓN Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL SELECCIONADO EN CAPAS SUCESIVAS, UTILIZANDO COMPACTADOR TIPO RANA HASTA ALCANZAR LA DENSIDAD REQUERIDA, INCLUYE SUMINISTRO, EXTENDIDO, HUMECTACIÓN, COMPACTACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	M2	13,12

1. Equipo

Descripción	Marca	Tipo	Tarifa/dia	Rendimiento	Vr. Unitario
HERRAMIENTA MENOR			$ 30.000,00	0,05	$ 1.500
RANA COMPACTADORA			$ 60.000,00	0,10	$ 6.000
MINICARGADOR			$ 60.000,00	0,1	$ 6.000
				SUBTOTAL	$ 13.500

2. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Vr Unitario
MATERIAL DE LLENO	M3	1,30	$ 37.000,00	$ 48.100
AGUA	M3	0,02	$ 13.000,00	$ 286
			SUBTOTAL	$ 48.386,00

3. Transportes

Material	Distancia	Kg / Km	Tarifa	Vr. Unitario
	1	0,4	1300	$ 520,00
				$ -
			SUBTOTAL	$ 520,00

4. Mano de Obra

Trabajador	Prestac.	Jornal Total	Rendimiento	Vr. Unitario
Ayudante de Construccion	72,00%	$ 81.614,00	0,24	$ 19.587
			SUBTOTAL	$ 19.587
			TOTAL COSTO DIRECTO	$ 81.993,36

	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	Código	Página	

OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VÍAS PAVIMENTADAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ - ANTIOQUIA

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

B. DATOS ESPECIFICOS

No Item	Descripción Del Item	Unidad	Cantidad
2,4	PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO 3000 PSI (210 kg/cm²) DE 0,10 m DE ESPESOR, INCLUYE REFUERZO CON MALLA ELECTROSOLDADA 15x15 cm Ø4 mm (D84).	M2	96,00

1. Equipo

Descripción	Marca	Tipo	Tarifa/dia	Rendimiento	Vr. Unitario
HERRAMIENTA MENOR			$ 20.000,00	0,05	$ 1.000
		T/HORA			$ -
				SUBTOTAL	$ 1.000

2. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Vr Unitario
CONCRETO EN OBRA 3000 PSI	M3	0,10	$ 520.000,00	$ 52.000,00
VIBRADOR ELECTRICO	DIA	0,10	$ 20.000,00	$ 2.000,00
TABLA COMUN 0,25M*3M	UN	1,20	$ 20.000,00	$ 24.000,00
MALLA ELECTROSOLDADA	KG	1,00	$ 8.000,00	$ 8.000,00
ALAMBRE RECOCIDO	KG	0,02	$ 6.000,00	$ 120,00
			SUBTOTAL	$ 86.120,00

3. Transportes

Material	Distancia	Kg / Km	Tarifa	Vr. Unitario
transporte	1	0,4	1200	$ 480,00
				$ -
			SUBTOTAL	$ 480,00

4. Mano de Obra

Trabajador	Prestac.	Jornal Total	Rendimiento	Vr. Unitario
Ayudante de Construccion	72,00%	$ 81.614,00	0,20	$ 16.323
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL	$ 16.323
			TOTAL COSTO DIRECTO	$ 103.922,80

	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	Código	Página	

OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VÍAS PAVIMENTADAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ - ANTIOQUIA

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

B. DATOS ESPECIFICOS

No Item	Descripción Del Item	Unidad	Cantidad
2,5	SOBRECIMIENTO PARA ANDÉN EN BLOQUE No. 15 EN CONCRETO, INCLUYE REVOQUE, PARA ANDÉN O PISO EXTERIOR, INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIALES, COLOCACIÓN, NIVELACIÓN, REVOQUE, MANO DE OBRA, EQUIPOS Y LIMPIEZA FINAL	ML	10,40

1. Equipo

Descripción	Marca	Tipo	Tarifa/dia	Rendimiento	Vr. Unitario
HERRAMIENTA MENOR			$ 40.000,00	0,05	$ 2.000
MEZCLADORA EN CONCRETO			$ 60.000,00	0,05	$ 3.000
				SUBTOTAL	$ 5.000

2. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Vr Unitario
MORTERO EN OBRA 1:4	M3	0,03	$ 350.000,00	$ 10.500,00
BLOQUE EN CONCRETO 12X20X40	UND	2,10	$ 3.500,00	$ 7.350,00
			SUBTOTAL	$ 17.850,00

3. Transportes

Material	Distancia	Kg / Km	Tarifa	Vr. Unitario
transporte	1	0,4	1500	$ 600,00
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL	$ 600,00

4. Mano de Obra

Trabajador	Prestac.	Jornal Total	Rendimiento	Vr. Unitario
Ayudante de Construccion	72,00%	$ 81.614,00	0,10	$ 8.161
				$ -
			SUBTOTAL	$ 8.161
			TOTAL COSTO DIRECTO	$ 31.611,40

	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	Código	Página	

OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VÍAS PAVIMENTADAS EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ - ANTIOQUIA

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

B. DATOS ESPECIFICOS

No Item	Descripción Del Item	Unidad	Cantidad
2,6	CONSTRUCCIÓN DE SOBRECIMIENTO, INCLUYE TRAZO, NIVELACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ENCOFRADO, VACIADO, VIBRADO, CURADO, DESENCOFRADO, LIMPIEZA FINAL, MANO DE OBRA, EQUIPOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	ML	10,40

1. Equipo

Descripción	Marca	Tipo	Tarifa/dia	Rendimiento	Vr. Unitario
HERRAMIENTA MENOR			$ 20.000,00	0,05	$ 1.000
MEZCLADORA EN CONCRETO			$ 50.000,00	0,05	$ 2.500
VIBRADOR ELECTRICO		DIA	0,10	$ 35.000,00	$ 3.500,00
				SUBTOTAL	$ 7.000

2. Materiales

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Vr Unitario
CONCRETO EN OBRA 3000 PSI	M3	0,05	$ 570.000,00	$ 25.650,00
TABLA COMUN 0,25M*3M	UN	0,33	$ 27.000,00	$ 9.000,00
ALAMBRE RECOCIDO	KG	0,02	$ 7.200,00	$ 144,00
			SUBTOTAL	$ 34.794,00

3. Transportes

Material	Distancia	Kg / Km	Tarifa	Vr. Unitario
transporte	1	0,4	1500	$ 600,00
			SUBTOTAL	$ 600,00

4. Mano de Obra

Trabajador	Prestac.	Jornal Total	Rendimiento	Vr. Unitario
Ayudante de Construccion	72,00%	$ 81.614,00	0,10	$ 8.161
Oficial de construccion	72,00%	$ 137.600,00	0,02	$ 2.752
				$ -
			SUBTOTAL	$ 10.913
			TOTAL COSTO DIRECTO	$ 53.307,40

Invitación N° 029 – 2025

BONGA	**INVITACION N° 029**				
	CRONOGRAMA DE OBRA				
ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA DE LA E.S.E. HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA					
1	**ESTRUCTURA DE TANQUE SEPTICO Y CONEXIÓN A REDES DE LA MORGUE**	**SEMANA 1**	**SEMANA 2**	**SEMANA 3**	**SEMANA 4**
1,1	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN, INCLUYE CARGUE, TRANSPORTE Y BOTADA DEL MATERIAL RESULTANTE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.				
1,2	CONCRETO RESISTENCIA 4000 PSI (28 MPA) IMPERMEBILIZADO PARA MURO, LOSAS Y DIVISIONES DE TANQUE SÉPTICO INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, COLOCACIÓN, VIBRADO, CURADO, FORMALETERÍA, MANO DE OBRA, EQUIPOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.				
1,3	ACERO DE REFUERZO FY 420 MPA INCLUYE SUMINISTRO, TRANSPORTE, CORTE, DOBLEZ, ARMADO, COLOCACIÓN, AMARRE, MANO DE OBRA, EQUIPOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN SEGÚN PLANOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.				
1,4	CAJA DE ENTRADA Y SALIDA DE AGUA O PARA TOMA DE MUESTRAS, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, MEDIDAS DE 0.50x0.50 m, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS				
1,5	REPOSICIÓN E INSTALACIÓN DE TUBERÍA SANITARIA EN PVC DE 6", INCLUYE SUMINISTRO DE TUBERÍA, ACCESORIOS, CODO Y MEDIO CODO, CORTE, UNIÓN, SELLADO, MANO DE OBRA, EQUIPOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.				
1,6	REPOSICIÓN E INSTALACIÓN DE TUBERÍA SANITARIA EN PVC DE 4", INCLUYE SUMINISTRO DE TUBERÍA, ACCESORIOS, CODO Y MEDIO CODO, CORTE, UNIÓN, SELLADO, MANO DE OBRA, EQUIPOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN				
1,7	DEMOLICIÓN DE LOSA DE CONTRAPISO O ANDÉN, INCLUYE CARGUE, TRANSPORTE Y RETIRO DEL MATERIAL RESULTANTE, MANO DE OBRA, EQUIPOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.				
1,8	PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO 3000 PSI (210 kg/cm²) DE 0,10 m DE ESPESOR, INCLUYE REFUERZO CON MALLA ELECTROSOLDADA 15x15 cm Ø4 mm (D84).				
1,9	ENCHAPE EN CERÁMICA FORMATO SIMILAR A LA EXISTENTE EN ZONA DE PREPARACIÓN Y ZONA DE REFRIGERACIÓN, INCLUYE SUMINISTRO, CORTES, PEGADO, NIVELACIÓN, EMPASTE DE JUNTAS, LIMPIEZA FINAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN				
2	**CONSTRUCCIÓN DE PLACA DE CONTRAPISO Y/O ANDÉN PARA INGRESO A MORGUE**				
2,1	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN, INCLUYE CARGUE, TRANSPORTE Y BOTADA DEL MATERIAL RESULTANTE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.				
2,2	DEMOLICIÓN DE LOSA DE CONTRAPISO O ANDÉN, INCLUYE CARGUE, TRANSPORTE Y RETIRO DEL MATERIAL RESULTANTE, MANO DE OBRA, EQUIPOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.				
2,3	COLOCACIÓN Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL SELECCIONADO EN CAPAS SUCESIVAS, UTILIZANDO COMPACTADOR TIPO RANA HASTA ALCANZAR LA DENSIDAD REQUERIDA, INCLUYE SUMINISTRO, EXTENDIDO, HUMECTACIÓN, COMPACTACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.				
2,4	PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO 3000 PSI (210 kg/cm²) DE 0,10 m DE ESPESOR, INCLUYE REFUERZO CON MALLA ELECTROSOLDADA 15x15 cm Ø4 mm (D84).				
2,5	SOBRECIMIENTO PARA ANDÉN EN BLOQUE No. 15 EN CONCRETO, INCLUYE REVOQUE, PARA ANDÉN O PISO EXTERIOR, INCLUYE SUMINISTRO DE MATERIALES, COLOCACIÓN, NIVELACIÓN, REVOQUE, MANO DE OBRA, EQUIPOS Y LIMPIEZA FINAL				
2,6	CONSTRUCCIÓN DE CORDÓN PERIMETRAL EN CONCRETO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SOBRECIMIENTO, INCLUYE TRAZO, NIVELACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIALES, ENCOFRADO, VACIADO, VIBRADO, CURADO, DESENCOFRADO, LIMPIEZA FINAL, MANO DE OBRA, EQUIPOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN				

El Proponente
Firma: Marcela Bustamante serpa
CC N° 52.413.707

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2025 Hora: 20:49:16
Recibo No. AB25697569
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B256975694C669

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: BONGA BUSTAMANTE S.A.S.
Nit: 800181439 7
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00526530
Fecha de matrícula: 10 de diciembre de 1992
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 16 de abril de 2025
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 90 11 33
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: experienciadelcliente@bongaconsultores.com
Teléfono comercial 1: 3153048910
Teléfono comercial 2: 3183966292
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 90 N 11-31
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: bonga.capacitaciones@outlook.com
Teléfono para notificación 1: 3153048910
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2025 Hora: 20:49:16
Recibo No. AB25697569
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B256975694C669

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

E.P. No. 2.818 Notaría 41 de Santafé de Bogotá del 24 de noviembre de 1.992, inscrita el 10 de diciembre de 1.992, bajo el No. 388.762 del Libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: BONGA BUSTAMANTE & CIA S EN C

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 504 del 17 de abril de 2008 de la Notaría 60 de Bogotá D.C., inscrita el 02 de mayo de 2008 bajo el número 1210938 del Libro IX, la sociedad se convirtió de sociedad en comandita simple a empresa unipersonal bajo el nombre de: BONGA BUSTAMANTE E.U.

Por Escritura Pública No. 556 del 26 de abril de 2008 de la Notaría 60 de Bogotá D.C., inscrita el 02 de mayo de 2008 bajo el número 1210938 del Libro IX, la sociedad cambió su nombre de: BONGA BUSTAMANTE Y CIA S EN C, por el de: BONGA BUSTAMANTE E.U

Por Acta No. 20 de empresario, del 13 de agosto de 2018, inscrita el 14 de agosto de 2018 bajo el número 02366221 del Libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de empresa unipersonal a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: BONGA BUSTAMANTE S.A.S.

Por Acta No. 20 de empresario del 13 de agosto de 2018, inscrita el 14 de agosto de 2018 bajo el número 02366221 del Libro IX, la sociedad cambió su nombre de: BONGA BUSTAMANTE E.U. por el de: BONGA BUSTAMANTE S.A.S.

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Mediante Oficio No. 1422 del 4 de agosto de 2022, el Juzgado 36 de pequeñas causas y competencias múltiple de Bogotá , inscrito el 2 de Septiembre de 2022 con el No. 00199395 del libro VIII, ordenó la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2025 Hora: 20:49:16
Recibo No. AB25697569
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B256975694C669

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso ejecutivo No. 11001418903620220-00516-00 de Corporación Ecoturística el Vallano Nit 901.014.251-1, Contra: Bonga Bustamante sas NIT 800.181.439-7 .

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto principal de la empresa BONGA BUSTAMANTE E.U.; será: A. La inversión, producción, comercialización, exportación e importación de toda clase de bienes y servicios. B. La inversión de fondos propios en bienes, inmuebles y muebles, bonos, valores bursátiles y partes de interés en sociedades comerciales. C. La consultoría para la organización, elaboración y ejecución o desarrollo de la totalidad de los estudios o investigaciones, diseños, planos, gestión y trámites necesarios; en cualquier tipo de esquema básico y/o anteproyecto y/o proyecto de arquitectura e ingeniería civil y sus profesiones auxiliares o afines. D. La consultoría para la organización, elaboración y ejecución o desarrollo de la totalidad de los estudios o investigaciones, diseños, gestión y trámites necesarios; en cualquier tipo de proyecto: Turístico, cultural, educativo, social, ambiental, pedagógico, lúdico, artístico o de patrimonio. F. La consultoría para la organización, elaboración y ejecución o desarrollo de inventarios locales de arte, cultura y patrimonio. G. La consultoría para la elaboración y ejecución de la totalidad de los estudios o investigaciones, diseños , planos y trámites necesarios, en cualquier tipo de esquema básico y/o anteproyecto y/o proyecto de: control de calidad, ingeniería eléctrica, ingeniería de tránsito y transportes, ingeniería sanitaria, ingeniería ambiental, ingeniería de sistemas y telecomunicaciones, ingeniería forestal, biótico, ingeniería de minas, ingeniería catastral, topografía, sistema de información georreferenciada (SIG), geología, derecho, sociología, trabajo social, antropología, psicología, arqueología , salud ocupacional. H. La interventoría para la consultoría durante la organización, elaboración y ejecución o desarrollo de la totalidad de los estudios o investigaciones, diseños, planos, gestión y trámites

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2025 Hora: 20:49:16
Recibo No. AB25697569
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B256975694C669

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

necesarios; en cualquier tipo de esquema básico y/o anteproyecto y/o proyecto de arquitectura e ingeniería civil y sus profesiones auxiliares o afines. I. La interventoría para la consultoría durante la organización, elaboración y ejecución o desarrollo de la totalidad de los estudios o investigaciones, diseños, gestión y trámites necesarios; en cualquier tipo de proyecto turístico, cultural, educativo, social, ambiental, pedagógico, lúdico, artístico o de patrimonio. J. La interventoría para la consultoría durante la organización, elaboración y ejecución o desarrollo de inventarios locales de arte, cultura y patrimonio. K. La interventoría para la consultoría durante la elaboración y ejecución de la totalidad de los estudios o investigaciones, diseños, planos y trámites necesarios, en cualquier tipo de esquema básico y/o anteproyecto y/o proyecto de control de calidad, ingeniería eléctrica, ingeniería de tránsito y transportes, ingeniería sanitaria, ingeniería ambiental, ingeniería de sistemas y telecomunicaciones, ingeniería forestal, ingeniería de minas, ingeniería catastral, topografía, sistema de información georreferenciada (SIG), geología, derecho, sociología, trabajo social, antropología, psicología, arqueología , salud ocupacional. L. La interventoría para la construcción de obras y/o ejecución de actividades de: arquitectura e ingeniería civil y sus profesiones auxiliares o afines. M. La gerencia de proyectos o administración delegada para la ejecución de cualquier tipo de proyectos de arquitectura e ingeniería civil y sus profesiones auxiliares o afines. N. La construcción de obras de: arquitectura e ingeniería civil y sus profesiones auxiliares o afines. Ñ. La prestación de servicios logísticos para la realización o ejecución de eventos. O. La prestación de servicios de planeación, organización, coordinación y ejecución o desarrollo de proyectos o actividades de arquitectura e ingeniería civil y sus profesiones auxiliares o afines. P. La prestación de servicios de capacitación o formación o sensibilización, en temáticas: Turísticas, culturales, educativas, sociales, ambientales, pedagógicas, lúdicas, artísticas, organizacionales, empresariales, de recursos humanos, de sistemas de información y comunicación, de salud ocupacional, de patrimonio, de sistemas integrados de gestión (política de calidad, política ambiental, principios, liderazgo, trabajo en equipo, procesos, mejora continua, cliente, entre otros). Q. La prestación de servicios de organización y desarrollo o ejecución de proyectos, culturales, educativos, sociales, ambientales, pedagógicos, turísticos, lúdicos, artísticos o de patrimonio. R. La prestación de servicios de diseño, montaje y presentación de campañas artísticas y/o pedagógicas. S. La

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2025 Hora: 20:49:16
Recibo No. AB25697569
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B256975694C669

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

prestación de servicios de planeación, organización, coordinación y ejecución o desarrollo de eventos. T. La prestación de servicios de suministro de transportes para la realización o ejecución de eventos. U la prestación de servicios de suministro de espacios en alquiler y alojamiento para la realización o ejecución de eventos. La prestación de servicios de administración, operación, arrendamiento de cafeterías, restaurantes o bares Y. La prestación de servicios de elaboración, o producción y suministro de bebidas, alimentos y/o comestibles. Z. La realización de cualquier acto lícito de comercio; con tal fin, la sociedad podrá adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar toda clase de contratos que se relacionen directamente o estén subordinados al objeto, crear sucursales o agencia verbigracia, adquirir bienes muebles o inmuebles, enajenarlos, tomarlos en arrendamiento o concesión, hipotecarlos, gravarlos, recibir dinero, con mutuo o sin garantía de los bienes empresariales y celebrar toda clase de contratos y operaciones con entidades de derecho público, privados o mixtas, civil, comercial y especialmente financieras. Así como, negociar títulos valores y en síntesis, celebrar o ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros los actos, contratos y negocios que sean necesarios para la realización del objeto empresarial, especialmente los relativos a la financiación e inversión de sus activos.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $287.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : $287.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $287.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : $287.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $287.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2025 Hora: 20:49:16
Recibo No. AB25697569
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B256975694C669

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor nominal : $287.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo de un Representante Legal Principal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva, E) Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. H) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. Parágrafo. - El Gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 20 del 13 de agosto de 2018, de Empresario, inscrita en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2025 Hora: 20:49:16
Recibo No. AB25697569
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B256975694C669

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

esta Cámara de Comercio el 14 de agosto de 2018 con el No. 02366221 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Marcela Bustamante Serpa	C.C. No. 000000052413707

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	FECHA Y NO. INSCRIPCION
1.371	8-XI-1.995	5 CARTAGENA	28-XI-1.995 517704

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000091 del 22 de enero de 1998 de la Notaría 5 de Cartagena (Bolívar)	00620685 del 3 de febrero de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0001186 del 13 de julio de 1999 de la Notaría 5 de Cartagena (Bolívar)	00689042 del 22 de julio de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0001396 del 11 de agosto de 1999 de la Notaría 5 de Cartagena (Bolívar)	00693806 del 27 de agosto de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0000695 del 3 de junio de 2004 de la Notaría 60 de Bogotá D.C.	00938665 del 10 de junio de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0001025 del 27 de abril de 2005 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	00988481 del 28 de abril de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0001447 del 9 de junio de 2005 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	00997834 del 24 de junio de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0000299 del 12 de marzo de 2007 de la Notaría 60 de Bogotá D.C.	01117524 del 20 de marzo de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0000504 del 17 de abril de 2008 de la Notaría 60 de Bogotá D.C.	01210867 del 2 de mayo de 2008 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2025 Hora: 20:49:16
Recibo No. AB25697569
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B256975694C669

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

E. P. No. 0000504 del 17 de abril de 2008 de la Notaría 60 de Bogotá D.C.	01210938 del 2 de mayo de 2008 del Libro IX
E. P. No. 5624 del 12 de diciembre de 2009 de la Notaría 17 de Bogotá D.C.	01347152 del 14 de diciembre de 2009 del Libro IX
E. P. No. 2102 del 22 de diciembre de 2009 de la Notaría 60 de Bogotá D.C.	01351796 del 30 de diciembre de 2009 del Libro IX
Doc. Priv. del 11 de enero de 2011 de la Empresario	01445697 del 18 de enero de 2011 del Libro IX
Doc. Priv. del 30 de diciembre de 2011 de la Empresario	01596281 del 2 de enero de 2012 del Libro IX
Acta No. 20 del 30 de marzo de 2016 de la Empresario	02076645 del 30 de marzo de 2016 del Libro IX
Acta No. 20 del 13 de agosto de 2018 de la Empresario	02366221 del 14 de agosto de 2018 del Libro IX
Acta No. 003 del 24 de mayo de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02845979 del 3 de junio de 2022 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2025 Hora: 20:49:16
Recibo No. AB25697569
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B256975694C669

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: 7020
Actividad secundaria Código CIIU: 8559
Otras actividades Código CIIU: 8560, 8230

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: BONGA CONSULTORIA Y LOGISTICA
Matrícula No.: 03156517
Fecha de matrícula: 23 de agosto de 2019
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 118 # 15 A- 09
Municipio: Bogotá D.C.

Mediante Oficio No. 01795 del 28 de junio de 2022 proferido por el Juzgado 39 de pequeñas Causas y Competencia Múltiple del distrito judicial de Bogotá D.C., inscrito el 2 de Septiembre de 2022 con el No. 00199392 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo No. 11001-41-89-039-2022-0675-00 de Ana Patricia Camargo C.C. 32.770.088 contra BONGA BUSTAMENTE S.A.S. Nit. 800.181.439-7.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2025 Hora: 20:49:16
Recibo No. AB25697569
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B256975694C669

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 393.984.500
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7020

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 19 de julio de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 16 de abril de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2025 Hora: 20:49:16
Recibo No. AB25697569
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B256975694C669

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.





BONGA
CONSULTORIA & LOGISTICA



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141176295751

(415)7707212489984(8020) **000014117629575 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 8 1 4 3 9	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
BONGA BUSTAMANTE S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 118 15 A 09 OF 401

42. Correo electrónico bmarser.mb@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 8 0 1 7 4 9 4	3 1 5 3 0 4 8 9 1 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 2 2 0	2 0 1 3 0 3 2 1	8 5 5 9	2 0 1 3 0 3 2 1		4 2 9 0	4 6 4 5		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1	4	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141176295751

(415)7707212489984(8020) **000014117629575 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 8 1 4 3 9	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	2 8 1 8	2 0
73. Fecha	1 9 9 2 1 1 2 4	2 0 1 8 0 8 1 3
74. Número de notaría	4 1	
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	1 9 9 2 1 1 2 5	
77. No. Matrícula mercantil	5 2 6 5 3 0	0 0 5 2 6 5 3 0
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4

Vigencia

80. Desde	1 9 9 2 1 1 2 4
81. Hasta	2 0 4 2 1 1 2 4

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141176295751

(415)7707212489984(8020) **000014117629575 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 8 1 4 3 9	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 6 0 3 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 2 4 1 3 7 0 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BUSTAMANTE	SERPA	MARCELA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 8 0 8 1 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	2 8 8 1 6 2 2 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BERJAN	RODRIGUEZ	ESPERANZA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 4 de 4 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141176295751

(415)7707212489984(8020) **000014117629575 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 8 1 4 3 9	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 2 4 1 3 7 0 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BUSTAMANTE	SERPA	MARCELA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 8 0 5 0 2	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

(LEY 190 DE 1995 Y LEY 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO

COBERTURA: Este Formato Único de Hoja de Vida debe ser diligenciado por toda persona jurídica, aspirante a celebrar un contrato de prestación de servicios con la administración, independientemente de su término de duración.

INSTRUCCIONES GENERALES:
Antes de comenzar a diligenciar este formato tenga en cuenta las siguientes instrucciones :
- Escriba en letra imprenta y en tinta únicamente de color negro.
- Las fechas deben ir en números arábigos.
- Si requiere ampliar la relación de los contratos de prestación de servicios, utilice una hoja en blanco.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:

I. Identificación:
En el caso de que la entidad o sociedad sea pública, especifique:

ORDEN: Marque con "X" si es del orden nacional (NAL), departamental (DPTL), distrital (DIST), municipal (MPL) u otro (OTRO). Si marca esta última, aclare a qué otro orden corresponde.

TIPO: Escriba el código de la entidad o sociedad, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	TIPO
O1	MINISTERIO O DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
O2	SUPERINTENDENCIA O UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
O3	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO
O4	ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO O EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
O5	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
O6	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA
O8	OTRO

En el caso de que la entidad o sociedad sea privada, escriba la CLASE a que pertenece, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	CLASE
11	SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS
12	SOCIEDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
13	SOCIEDADES CIVILES
14	ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
15	SOCIEDADES EXTRANJERAS (SUCURSALES Y FILIALES)
16	OTRA

II. Servicios:
Relacione los principales servicios que ofrece su entidad o sociedad, de acuerdo con el objeto social.

III. Experiencia y Situación Actual:
En orden cronológico establezca los contratos de prestación de servicios que su entidad o sociedad ha realizado, escribiendo el nombre de la entidad contratante, si es pública o no, indicando su número telefónico, la fecha de terminación o conclusión del servicio y el valor del contrato, en pesos colombianos.

IV. Representante Legal o Apoderado:
Relacione el nombre y la identificación del Representante Legal o Apoderado. Establezca su capacidad de contratación aprobada por estatutos. Marque con X "si" o "no" está incurso, como representante legal o apoderado, dentro de las causales de inhabilidad o incompatibilidad existentes. Firme este formato para que la información declarada en él tenga validez. Recuerde anexar los documentos que respaldan su contenido, incluyendo el Certificado de Representación Legal o de Apoderado.

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: BONGA BUSTAMANTE S.A.S

SIGLA:

NIT No.: 800.181.439-7

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :

ORDEN: NAL. [X] DPTL. [] DIST. [] MPL. [] OTRO [] ¿CUÁL? _____

TIPO: 03 (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

CLASE: 11 (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: COLOMBIA | DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

MUNICIPIO: BOGOTA | DIRECCIÓN: CL 18 15A 09 OF 401

TELÉFONOS: 6018017494 | FAX: | APARTADO AÉREO:

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EXPERIMENTAL	2
3 ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN	4
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	X			2024	30.000.000
INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN BOGOTA D.C	X			2023	210.000.000
METROPLUS S - CONTRATO 46	X			2023	4.610.033.918
EICE - EDURHA SAN JUAN DE URABA	X			2024	185.000.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: BUSTAMANTE | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): SERPA | NOMBRES: MARCELA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PASAPORTE []

NÚMERO: 52.413.707

ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [X] Apoderado []

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ 1.000.000.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES :

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 01/OCTUBRE/ 2025

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 28 de noviembre de 2025, a las 10:07:21, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8001814397
Código de Verificación	8001814397251128100721

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 09 de noviembre de 2025, a las 09:45:46, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52413707
Código de Verificación	52413707251109094545

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 284050133

M
09:41:24
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 09 de noviembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARCELA BUSTAMANTE SERPA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52413707:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:44:14 PM horas del 18/11/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **52413707**
Apellidos y Nombres: **BUSTAMANTE SERPA MARCELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/11/2025 09:48:12 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **52413707** y Nombre: **MARCELA BUSTAMANTE SERPA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **126274517** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

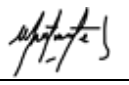
Nueva Busqueda | Imprimir

FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

El(la) suscrito(a) MARCELA BUSTAMANTE SERPA identificado con C.C. n° 52.413.707. expedida en Bogota, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la entidad EICE-EDUH APARTADO con NIT. 901. 445.176-6, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa- Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de esta y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de apartado el día 28 de noviembre de 2025

Firma 

Nombre Marcela Bustamante Serpa

Cédula 52.413.707

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 52413707 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 09/11/2025 09:44 AM

Código Verificación: **CZHMPRWD9F**

Válida hasta: **07/02/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

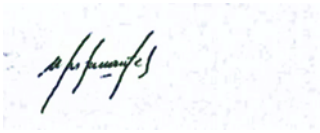
FORMATO No 4
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Marcela Bustamante Serpa Identificado con la cedula de ciudadanía No.52.413.707 de Bogotá domiciliado en la ciudad de Bogotá quien actúa en representación legal de BONGA BUSTAMANTE SAS sociedad por acciones simplificada con NIT 800.181.439-7 inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, declaro bajo la gravedad del juramento que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia, y que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento. Así mismo, declaro que conozco las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en el numeral 7° del artículo 26 y el artículo 52 de la Ley 80 de 1993, y los efectos legales consagrados en el numeral 1° del artículo 44 de la misma normatividad. Por último, declaró que, tal como lo soportan los certificados allegados con la propuesta, no me encuentro sancionado por la Contraloría General de la República en juicio de responsabilidad fiscal, ni he sido inhabilitado por la Procuraduría General de la Nación.

En constancia, se firma a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de 2025

Atentamente:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Marcela Bustamante Serpa
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: BONGA BUSTAMANTE SAS
NIT: 800.181.439-7
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: CC 52.413.707 de Bogotá
CIUDAD: Bogotá D.C
DIRECCIÓN FISICA: Calle 90 No 11-31
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: bmarser.mb@gmail.com
TELÉFONO:3153048910-3125957247



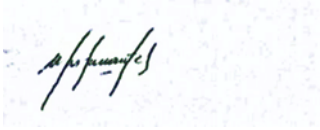
Firma representante legal del Proponente
Nombre: Marcela Bustamante Serpa
Cargo: Representante Legal
Documento de Identidad: 52.413.707 de Bogotá

FORMATO 18 PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES - PJ
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, Marcela Bustamante Serpa, identificado con CC 52.413.707 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de BONGA BUSTAMANTE SAS identificada con Nit 800.181.439-7, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. (Cuando aplique)

Atentamente,

Nombre del Proponente BONGA BUSTAMANTE SAS
Nombre del Representante Legal Marcela Bustamante Serpa
C. C. No.52.413.707 de Bogotá
No. del NIT 800.181.439-7 [anexar copia (s)]
Dirección de correo Calle 90 No 11-31
Correo electrónico bmarser.mb@gmail.com
Telefax 3153048910
Ciudad Bogotá D.C



(Firma del proponente o de su Representante Legal)

pedida en Bogotá

COMPROMISO ANTICORRUPCION

Apartado, noviembre 28 de 2025

Señores
EICE-EDUH APARTADÓ
Invitación 029 - 2025

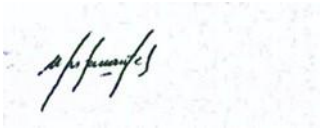
Estimados señores:

Marcela Bustamante Serpa, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de BONGA BUSTAMANTE SAS, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de EICE-EDUH APARTADÓ para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de invitación N° 029- 2025
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de invitación N° 029- 2025

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de invitación N° 029- 2025 nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los (28) días del mes de noviembre de 2025.



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
NOMBRE DEL PROPONENTE: BONGA BUSTAMANTE SAS
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Marcela Bustamante Serpa
DIRECCIÓN: Calle 90 No 11-31
CORREO ELECTRONICO: Bongaconsultores@gmail.com

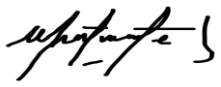
Señores:
EICE-EDUH APARTADÓ
Apartado

Asunto: Declaración de origen de Fondos

Yo, MARCELA BUSTAMANTE SERPA __ identificado con cedula No. 52.413.707 obrando en representación de BONGA BUSTAMANTE SAS identificado con NIT 800.181.439- 7 declaro bajo la gravedad del juramento, sujeto a las sanciones establecidas en el Código Penal Colombiano:

1. Que mis recursos y/o los recursos de la persona jurídica que represento provienen de actividades lícitas y están ligados al desarrollo normal de mis/sus actividades, y que, por lo tanto, los mismos no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo sustituya, adicione o modifique.
2. Que yo y/o la persona jurídica que represento no he/ha efectuado transacciones u operaciones consistentes en o destinadas a la ejecución de actividades ilícitas de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo sustituya, adicione, o modifique, o a favor de personas que ejecuten o estén relacionadas con la ejecución de dichas actividades.
3. Que los recursos comprometidos para la ejecución del contrato/convenio o acuerdo jurídico acordado con la EICE EDUH APARTADO, no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal colombiano o en cualquier norma que lo modifique, adicione o sustituya.
4. Que en la ejecución del contrato/convenio o el desarrollo de las actividades en que consista el acuerdo jurídico con EICE EDUH APARTADO no contrataré ni tendré vínculos de ningún tipo con terceros que realicen operaciones o cuyos recursos provengan de actividades ilícitas de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo sustituya, adicione, o modifique.
5. Que la persona jurídica que represento cumple con las normas sobre prevención y control al lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT) que le resulten aplicables (de ser el caso), teniendo implementados las políticas, procedimientos y mecanismos de prevención y control al LA/FT que se derivan de dichas disposiciones legales.
6. Declaro que la totalidad de recursos entregado/aportados por mi o la persona jurídica que represento en ejecución de la relación jurídica con EICE EDUH APARTADO, se efectúa de forma directa y con recursos propios y no a través de terceros, ni con recursos de terceros

Atentamente,



Nombre del proponente: **BONGA BUSTAMANTE SAS**
NIT: 800.181.439-7
Nombre del representante legal o apoderado: MARCELA BUSTAMANTE SERPA
Cédula o documento de identidad 52.413.707
Dirección completa del proponente Cl 90 No 11-31
Teléfono No. 3153048910
Correo electrónico: Bongaconsultores@gmail.com

CONTRATO No.46 DE 2020

El 18 de diciembre de 2023, se reunieron de una parte **KATHERINE MANCO QUIROZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.128.393.417, actuando como Gerente General de **METROPLÚS S.A**. y **LINA MARCELA VEGA MONTOYA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.033.371.669, actuando en calidad de Representante Legal del **CONSORICO PAVIMENTACION APARTADO RB**, con NIT 901581549-1 que en adelante se denominará CONTRATISTA y **HERNAN ALONSO VELASQUEZ CABEZA**, identificado con cédula de ciudadanía No.10.781.112**,** actuando en calidad de Representante Legal del **CONSORCIO INTERVÍAS APARTADÓ**, con NIT 901402977-4 actuando como interventor designado por el **MUNICIPIO DE APARTADÓ**, con el fin de suscribir el acta de Liquidación Final del Contrato No.46 del 15 de octubre de 2020.

CONSIDERANDO:

1. Que el Director de Infraestructura de la Empresa METROPLUS S.A., mediante justificación, estableció la necesidad de contratar la *"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE, ANDENES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL CORREGIMIENTO DE SAN JOSÉ CON EL MUNICIPIO DE APARTADÓ EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"*
2. Que a través de la Invitación Privada de Ofertas No.01 de 2020, se llevó a cabo el proceso encaminado a seleccionar el Contratista.
3. Que el día 15 de octubre de 2020 se suscribió el Contrato No.46 de 2020, con el CONSORCIO SAN JOSÉ DE APARTADÓ, cuyo objeto consistió en la *"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE, ANDENES Y OBRAS COMPLEMETARIAS EN LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE CON EL MUNICIPIO DE APARTADO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"*, por valor inicial de $4.610.033.918 y un plazo de 8 meses.
4. Que el 22 de octubre de 2020 se suscribió el Acta de Inicio.
5. Que el 22 de junio de 2021, se suscribió la Modificación No.1, que amplió el plazo del contrato por 3 meses.
6. Que el 17 de septiembre de 2021, se suspendió el contrato, debido al deceso de uno de los consorciados y hasta que se definiera legalmente su representación.
7. Que el 1 de abril de 2022, con aprobación de Metroplús S.A. previo al análisis y verificación de los requisitos presentes en la invitación privada de ofertas y la aprobación del comité de contratación de la entidad, se suscribió ACTA DE CESIÓN TOTAL DEL CONTRATO No.46 DE 2020, por la cual el Representante Legal del Consorcio San José de Apartadó cede bajo acto administrativo motivado de manera total el contrato al

CONSORCIO PAVIMENTACIÓN APARTADÓ RB, representado legalmente por Lina Marcela Vega Montoya.

8. Que el 27 de abril de 2022 se reinició el contrato y se suscribió la Modificación No.2 por la cual se amplió el plazo en 3 meses.
9. Que el 2 de agosto de 2022, se suscribió la Modificación No.3, que amplió el plazo del contrato por 13 días.
10. Que el 12 de agosto de 2022, se suscribió la modificación No.4, por la cual se amplió el plazo del contrato en 3 meses, se incluyeron nuevas actividades y se adicionó el valor en $549.706.840, para un valor total de $5.159.740.758.
11. Que el 1 de noviembre de 2022, se suscribió la Modificación No.5, que amplió el plazo del contrato por 24 días.
12. Que el 7 de diciembre de 2022, se suscribió la Modificación No.6, que amplió el plazo del contrato por 45 días.
13. Que el 24 de enero de 2022, se suscribió la Modificación No.7, que amplió el plazo del contrato por 14 días, quedando como fecha de finalización el 7 de febrero de 2023.
14. Que el 7 de febrero de 2023, se suscribió el Acta de Terminación del contrato, que deja constancia de la terminación del plazo contractual y los defectos por corregir sobre los trabajos ejecutados.
15. Que el Municipio de Apartadó recibió las obras ejecutadas y el Contrato Interadministrativo No.349 de 2020, según ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA suscrita por las partes el 3 de mayo de 2023.
16. Que el contratista remitió el informe final y la documentación de cierre del contrato a través del comunicado con radicado interno No. No.202311398 del 20 de octubre de 2023.
17. Que la interventoría y Metroplús S.A. recibieron a satisfacción del contratista, la ejecución total del objeto del contrato No.46 de 2020, conforme con lo determinado en el ACTA DE RECIBO suscrita el 20 de noviembre de 2023.
18. Durante la ejecución del contrato de obra se tramitaron 3 actas de pago parcial:

ACTA DE OBRA			AMORTIZACIÓN	PAGADO MES
No.	FECHA	VALOR	ANTICIPO	TOTAL
1A	31/05/2021	1.011.463.993	202.292.799	809.171.194
1B	21/07/2022	922.027.341	719.713.985	202.313.356
2	3/10/2022	1.825.346.270		1.825.346.270
	TOTALES	**3.758.837.604**	**922.006.784**	**2.836.830.820**

19. A través del comunicado con radicado Metroplús No. 202311548 del 4 de diciembre de 2023, se recibió el balance financiero del contrato, en el que se determina el saldo adeudado al contratista por obra ejecutada hasta la finalización del contrato, es decir el Acta No.3 y final, por valor de mil doscientos seis millones setenta y ocho mil trescientos tres pesos M/L ($1.206.078.303), acta que fue presentada para pago el 13 de diciembre de 2023 a través del radicado No.202360719.
20. En este sentido, se deja constancia que una vez conciliadas las cantidades realmente ejecutadas dentro del Contrato de Obra No.46 de 2020, se obtiene un balance financiero en el cual quedó definido que el valor de las obras contractuales y efectivamente ejecutadas fue de cuatro mil novecientos sesenta y cuatro millones novecientos quince mil novecientos siete pesos moneda legal ($4.964.915.907), como se observa en la siguiente relación:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$4.610.033.918
VALOR ADICIONES	$549.706.840
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$5.159.740.758
VALOR EJECUTADO	$4.964.915.907
VALOR PAGADO	$4.964.915.907
VALOR PENDIENTE DE PAGO	$0
VALOR A LIBERAR	$194.824.851

Los valores presentados incluyen AU

21. En consecuencia, el saldo del contrato de obra no ejecutado susceptible de liberación presupuestal es por la suma de ciento noventa y cuatro millones ochocientos veinticuatro mil ochocientos cincuenta y un pesos M/L ($194.824.851).
22. Que el estado de las garantías que ampararon el cumplimiento y la responsabilidad civil extracontractual de la ejecución del Contrato de Obra es el siguiente:

Riesgo	Compañía	Póliza o Cert. Modificat. No.	Vigencia	Valor Asegurado	Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO	SEGUROS DEL ESTADO	11-45-101113560 Anexo 11	PLAZO DEL CONTRATO + 6 MESES	$2.063.896.303	1/04/2022	8/08/2023

CONTRATO No.46 DE 2020

Riesgo	Compañía	Póliza o Cert. Modificat. No.	Vigencia	Valor Asegurado	Desde	Hasta
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	SEGUROS DEL ESTADO	11-45-101113560	PLAZO DEL CONTRATO + 4 MESES	$ 719.713.985	1/04/2022	8/06/2023
SALARIOS Y PRESTACIONES	SEGUROS DEL ESTADO	11-45-101113560	PLAZO DEL CONTRATO + 3 AÑOS	$ 515.974.076	1/04/2022	8/02/2026
ESTABILIDAD DE LAS OBRAS	SEGUROS DEL ESTADO	11-45-101113560	5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA RECIBO	$1.031.948.152	20/11/2023	20/11/2028
RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACT	SEGUROS DEL ESTADO	11-40-101047220	PLAZO DEL CONTRATO	$ 257.987.038	1/04/2022	7/02/2023

Las pólizas finales, después de suscripción del acta de recibo, fueron aprobadas por Metroplús S.A. a través del memorando No. 202330770 del 15 de diciembre de 2023.

23. El contratista, no incurrió en mora o incumplimiento parcial ni total de sus obligaciones, de manera que diera lugar a la imposición de multas o a la declaratoria de caducidad del contrato.
24. El contratista acreditó, según revisión de la interventoría para la suscripción de esta acta, que durante el desarrollo del contrato efectuó el pago de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, riesgos profesionales y pensiones.

Por lo anterior, las partes firmantes de la presente acta

ACUERDAN:

1. Dar por liquidado el Contrato No. 46 del 15 de octubre de 2020, cuyo objeto es la *"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE, ANDENES Y OBRAS COMPLEMETARIAS EN LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA AL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE CON EL MUNICIPIO DE APARTADO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".*
2. Aceptar expresamente los términos contenidos en la presente liquidación del contrato y declararse recíprocamente a Paz y Salvo por todo concepto, con la firma de la presente acta.

CONTRATO No.46 DE 2020

Para constancia firman los que intervinieron, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).

KATHERINE MANCO QUIROZ
Gerente General
METROPLÚS S.A.
Contratante

LINA MARCELA VEGA MONTOYA
Representante Legal
CONSORCIO PAVIMENTACIÓN APARTADO RB
Contratista

HERNAN ALONSO VELASQUEZ CABEZA
Representante Legal
CONSORCIO INTERVIAS APARTADÓ
Interventor

VoBo. HÉCTOR DANIEL MONTOYA CORRALES
Director Jurídico
METROPLÚS S.A.

VoBo. JOHN HENRY FRANCO HENAO
Director Infraestructura
METROPLÚS S.A.

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Zoe Beatriz Berrío Osorio Profesional Especializada	John Henry Franco Henao Director Infraestructura	Hector Daniel Montoya Corrales Director Jurídico

EICE - EDURHA NIT 901844405-1	**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA** **MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA - EICE-EDURHA** **FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN**

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE OBRA No.	013-2024
CONTRATANTE :	EIC-EDURHA SAN JUAN DE URABA
CONTRATISTA:	BONGA BUSTAMENTE S.A.S
SUPERVISOR:	EIC-EDURHA SAN JUAN DE URABA
OBJETO:	CONTRATO DE OBRA PUNLICA SIN REAJUSTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ARTE, TIPO BOX CULVERT, EN DIFERENTES PUNTOS CRÍTICOS DE LA LAS VIAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ, ANTIOQUIA
PLAZO:	TREINTA (30) DIAS
FECHA DE INICIO:	DIECISIETE (17) DICIEMBRE DE 2024
FECHA FINAL:	VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR TOTAL:	CIENTO OCHENTA Y CINCO MOLLONES DE PESOS M/C ($185.000.000)
VALOR EJECUTADO:	$185.000.000,00
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	036 NOVIEMBRE 29 DE 2024.
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	$ 0,00
PORCENTAJE EJECUTADO:	100%
FECHA PRESENTE ACTA:	26 DE DICIEMBRE DE 2024

En el municipio de San juan de uraba a los veinte (26) días del mes de Diciembre del año 2024, se reunieron por el Municipio de San juan de uraba -Antioquia, el señor Gerente de EICE-EDURHA, EDUARDO SANCHEZ PADILLA, identificado con la cédula de Ciudadanía No. 1.036.599.038 de Itagui Ant, en uso de sus facultades constitucionales y legales para la liquidación de contratos y convenios, por contrato de de obra **BONGA BUSTAMANTE S.A.S** con NIT 800.181.439-7, su representante legal **MARCELA BUSTAMENTE SERNA**, identificada con cedula de ciudadanía No.52.413.707 de Bogota, para dejar constancia de los datos de la liquidación final del presente contrato.
Los términos de referencia para la liquidación son los siguientes:

I. RESUMEN DE ACTAS/MODIFICATORIOS

1,1	Acta de Inicio	17 DE DICIEMBRE DE 2024
1,2	Acta de Suspensión	NO APLICA
1,3	Acta de Reinicio	NO APLICA
1,4	Acta Final	26 DE DICIEMBRE DE 2024
1,5	Acta de Liquidación	26 DE DICIEMBRE DE 2024

II. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

		Valor Contractual		Relación de Pagos
2.1	Valor del Contrato	**$ 185.000.000,00**		
2.2	Acta Parcial N°1	$ 92.500.000	$ 92.500.000,00	$ 92.500.000,00
2.3	Acta Parcial N°2	$ -	$ -	$ -
2.4	Acta Final	$ 92.500.000	$ 92.500.000,00	########## ##########
2.5	Saldo a Favor del	0	$ -	$ -
	TOTALES	**$ 185.000.000,00**		**$ 185.000.000,00**

EICE - EDURHA NIT 901844405-1	**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA** **MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA - EICE-EDURHA** **FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN**

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE OBRA No. 013-2024

III.ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATISTA

		Orden de Pago	Valor Contractual	Relación de Pagos
3.1	Valor inicial del Contrato		**$ 185.000.000,00**	
3.2	Acta Parcial N°1	0088	$ 92.500.000,00	$ 92.500.000,00
3.3			$ -	$ -
3.4	Acta Final	102	$ 92.500.000,00	$ 92.500.000,00
3.5	Saldo a Favor del	0	$ -	$ -
	BALANCE DEL CONTRATO		**$ 185.000.000,00**	**$ 185.000.000,00**

En consecuencia de lo anterior el valor Neto a cancelar en el acta final es de **$ 92.500.000,00**

SON: NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 92-500.000,00).

INFORME JURIDICO

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS MUNDIAL	NB-100362108	Calidad del servicio	13/12/2024	30/06/2025	161/12/2024	$ 18.500.000,00
		Cumplimiento	13/12/2024	13/06/2025	16/12/2024	$ 18.500.000,00
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	13/12/2024	30/04/2025	16/12/2024	$ 9.250.000,00
		buen manejo de anticipo	13/12/2024	31/12/2027	16/12/2024	$ 92.500.000,00
		estabilidad de la obra	13/12/2024	31/12/2097	16/12/2024	$ 18.500.000,00

IV. CONSTANCIAS:

En este estado, las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente Acta de Liquidación y dejamos las siguientes constancias, acorde a lo estipulado en el Contrato:

4.1 Que el Contratista ejecutó el Contrato y fue recibido debidamente por el SUPERVISOR a cargo de EICE-EDURHA, tal como consta en el certificado de cumplimiento expedido por el mismo y el ACTA FINAL respectiva de fecha 26/12/2024, empero, la fecha de terminación del contrato fue el 26/12/2024, la cual hace parte integral de la presente Acta de liquidación.

4.2 Que el Contratista DE LA OBRA presentará para el pago de la cuenta final del contrato, los siguientes documentos: Copia de la presente acta, copia del Acta Final, Recibo de Pago de aportes al SENA, ICBF, Caja de Compensación Familiar de Córdoba, Autoliquidaciones Sistema de Seguridad Social, Constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, de conformidad con lo dispuesto en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Certificado de Satisfación por parte del supervisor, informe final de obra; Modificaciones del vencimiento de los términos de las pólizas, de conformidad con el acta de recibo final del supervisor, que garantizan el Contrato debidamente aprobadas por la Oficina Jurídica de EICE-EDURHA SAN JUAN.

EICE - EDURHA NIT 901844405-1	**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA** **MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA - EICE-EDURHA** **FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN**

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE OBRA No.	013-2024

4.3	EL CONTRATISTA manifiesta, que durante la ejecución del contrato, no surgieron situaciones que generen desequilibrio económico, creando a su favor haberes adicionales, por lo cual EL CONTRATISTA renuncia a toda acción posterior, judicial, extrajudicial, que se hubiere intentado o pudiera intentarse contra EICE-EDURHA SAN JUAN en relación con el contrato y la presente liquidación.

EICE - EDURHA NIT 901844405-1	**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA** **MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA - EICE-EDURHA** **FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN**

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE OBRA No. 013-2024

4.4 Que el Contratista cumplió con todo lo relacionado a los aportes en salud, riesgos profesionales, pensión, cajas de compensación familiar, SENA, ICBF y oficina del Trabajo, según el certificado de aportes presentado por el representante legal.

4.5 Que durante la ejecución del contrato no fueron impuestas multas o sanciones al Contratista por parte del Municipio de Cereté.

4,6 Que el SUPERVISOR manifiesta: Qué la ejecución del contrato de la referencia se efectúo como consta en el informe de supervision final y fue recibida a satisfacción de acuerdo a lo estipulado en las cláusulas del contrato y comités realizados.

4.7 Que la EICE-EDURHA SAN JUAN DE URABA -ANTIOQUIA, conforme al seguimiento y control ejercido por el supervisor del contrato de obra de la referencia y tal como se da fe por parte de este último en el certificado de cumplimiento presentado para el pago de Acta Final, así como, el acompañamiento durante la ejecución del Contrato de obra No. 0013-2024, por profesionales de dicha entidad, hace constar que, el contratista cumplió a cabalidad con todas y cada una de las obligaciones contenidas en los pliegos de condiciones definitivos del proceso de seleccion a traves de la modalidad de seleccion cerrada evidenciaron en el contrato de de obra No. 0013-2024 y, que con base en lo expuesto, la oficina asesora juridica, procede a darle el visto bueno a la presente acta para la suscripcion del señor gerente de EICE-EDURHA SAN JUAN DE URABA - ANTIOQUIA.

4.8 Se deja constancia que a la fecha, EICE-EDURHA SAN JUAN le adeuda al contratista, la suma de **NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 92.500.000)**. de conformidad al acta final de fecha 26 de DICIEMBRE de 2024 la cual forma parte integral de la presente liquidación.

Que conforme a lo anteriormente expuesto, y no habiendo divergencias o diferencias que conciliar o acordar, se acuerda liquidar el contrato descrito.

Por lo anterior se firma por los que en ella intervinieron a los VEINITE (26) DIAS del mes de DICIEMBRE de 2024.

EDURADO SANCHEZ PADILLA
Gerente. EICE-EDURHA SAN JUAN

R.L MARCELA BUSTAMANTE SERNA
BONGA BUSTAMANTE S.A.S
CONTRATISTA

WILSON MANUEL YERENA SUAREZ
SUPERVISOR EICE-EDURHA

PROYECTÓ JURÍDICAMENTE:
REVISÓ TECNICAMENTE:
REVISÓ JURIDICAMENTE: HEYNE MOGOLLON BEHAINE - ASESOR EXTERNO
REVISÓ: JURIDICAMENTE:

RAÚL FERNANDO ZAPATA NAAR
INGENIERO CIVIL
35 Años
Calle 20 N° 20 -19
(San Juan de Urabá, Antioquia)
3213351611
Ing.rafezana@gmail.com



PERFIL PROFESIONAL

Ingeniero civil de la Universidad de Antioquia, con interés en el análisis e interpretación de proyectos de obra civil, conocimiento de programación de obras, presupuesto y ejecución técnica en todas las etapas del proceso constructivo.
Persona proactiva y responsable con aptitudes para trabajar en grupo y dirigir personal, segura y dispuesta a enfrentarse a nuevos retos.

FORMACIÓN ACADEMICA

Primaria: Institución educativa Arboletes
1999 (Arboletes, Antioquia)

Secundaria: Liceo Arboletes
2005 (Arboletes, Antioquia)

Universitarios: Universidad de Antioquia.
2017 Ingeniería civil.

Idiomas:
- **Español:** Lengua materna.

SOFTWARE

- Autocad
- Microsoft Excel
- Microsoft Word

EXPERIENCIA LABORAL

ADOS ingeniería sas Cargo: director de obras

Funciones:

- dirección de obra
- Inspección de obra
- Visto de bueno de actividades programadas.
- Supervisión de la programación
- Actualización y supervisión de presupuesto
- Supervisión técnica
- Manejo de personal de obra

Jefe Inmediato: Rafael torres montes
Teléfono: 3135352781
Fecha: 1 de enero de 2018 – 31 de agosto de 2021

CONSUCOL SAS.

Cargo: GESTOR ESPECIALIZADO.
Funciones:
- FORMULACION DE PROYECTOS
- IMPLEMENTACION DE PROYECTOS
- Visto de bueno de actividades programadas.
- Supervisión de la programación
- Actualización y supervisión de presupuesto
- Supervisión técnica

Jefe Inmediato: MARIA EUGENIA VARGAS Teléfono:3104702566
Fecha: 7 de SEPTIEMBRE de 2017 – 30 de NOVIEMBRE de 2017

ASOMURA .

Cargo: CONTSRUCCION DE BOX COULVERT EN SITIOS CRITICOS DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABA.
Funciones:
- FORMULACION DE PROYECTOS
- IMPLEMENTACION DE PROYECTOS.
- Supervisión de la programación
- Supervisión técnica

Jefe Inmediato: ADOLFO LEON TABARES Teléfono:3146205818
Fecha: 23 de DICIEMBRE de 2017 – 20 de ENERO de 2018

asodecors

Cargo: contratista
Funciones:
- IMPLEMENTACION DE PROYECTOS.
- Supervisión de la programación
- Supervisión técnica

Jefe Inmediato: aizar Ignacio verbel
verbel Teléfono: 7898179
Fecha: 15 de noviembre de 2017 – 2 de ENERO de 2020

origen construcciones y acabados sas
cargo: ingeniero diseñador
funciones:

- diseñar de acuerdo a las exigencias dadas por los clientes
- supervisar que se realizaran los diseños de la mejor manera

jefe inmediato: sara sanchez cardenas
teléfono: 3043859338

secretaria de movilidad- alcaldía de medellin- pascual bravo
cargo: contratista
funciones:

- Realizar diagnósticos y proyectar acciones preventivas y correctivas de la señalización de las vías de la ciudad a través de evaluaciones técnicas. Participar en representación de la Secretaría de Movilidad en las mesas, reuniones, comités de obra, actividades y eventos que sean delegados por la Subsecretaría Técnica.
- Realizar valoraciones de la señalización vial necesaria para la Ciudad a través de evaluaciones técnicas, teniendo en cuenta las diferetnes necesidades y compromisos adquiridos con la comunidad, otras dependencias y/o entidades, entre otros.
- Realizar evaluaciones técnicas, diagnósticos o proyecciones de intervenciones, derivados del análisis previo de la problemática de señalización y circulación de la ciudad; de tal manera que se propongan los diseños y/o esquemas, presupuestos y/o valoraciones, acciones y medidas para una intervención integral.
- Apoyar técnicamente la elaboración y proyección de respuestas a peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) de los usuarios internos y externos que sean competencia de su perfil profesional, previamente asignadas por el supervisor.

jefe inmediato: yamile higuita

telefono: 3202976300

fecha: 5 de agosto de 2021 hasta el 30 de diciembre de 2021

secretaria de movilidad- alcaldía de medellin- pascual bravo
cargo: contratista
funciones:

- Realizar diagnósticos y proyectar acciones preventivas y correctivas de la señalización de las vías de la ciudad a través de evaluaciones técnicas. Participar en representación de la Secretaría de Movilidad en las mesas, reuniones, comités de obra, actividades y eventos que sean delegados por la Subsecretaría Tecnica
- Realizar valoraciones de la señalización vial necesaria para la Ciudad a través de evaluaciones técnicas, teniendo en cuenta las diferetnes necesidades y compromisos adquiridos con la comunidad, otras dependencias y/o entidades, entre otros.
- Realizar evaluaciones técnicas, diagnósticos o proyecciones de intervenciones, derivados del análisis previo de la problemática de señalización y circulación de la ciudad; de tal manera que se propongan los diseños y/o esquemas, presupuestos y/o
valoraciones, acciones y medidas para una intervención integral.
- Apoyar técnicamente la elaboración y proyección de respuestas a peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) de los usuarios internos y externos que sean competencia de su perfil profesional, previamente asignadas por el supervisor.
- Presentar los informes que le sean requeridos en cumplimiento del objeto contractual.
- Las demás actividades solicitadas en cumplimiento del objeto contractual

jefe inmediato: yamile higuita

telefono: 3202976300

fecha: desde 20 de mayo de 2020 hasta el 30 de diciembre de 2020

secretaria de movilidad- alcaldía de medellin- pascual bravo
cargo: contratista
funciones:

- Realizar diagnósticos y proyectar acciones preventivas y correctivas de la señalización de las vías de la ciudad a través de evaluaciones técnicas. Participar en representación de la Secretaría de Movilidad en las mesas, reuniones, comités de obra, actividades y eventos que sean delegados por la Subsecretaría Técnica.
- Realizar valoraciones de la señalización vial necesaria para la Ciudad a través de evaluaciones técnicas, teniendo en cuenta las diferetnes necesidades y compromisos adquiridos con la comunidad, otras dependencias y/o entidades, entre otros.
- Realizar evaluaciones técnicas, diagnósticos o proyecciones de intervenciones, derivados del análisis previo de la problemática de señalización y circulación de la ciudad; de tal manera que se propongan

los diseños y/o esquemas, presupuestos y/o valoraciones, acciones y medidas para una intervención integral.

- Apoyar técnicamente la elaboración y proyección de respuestas a peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) de los usuarios internos y externos que sean competencia de su perfil profesional, previamente asignadas por el supervisor.

 jefe inmediato: yamile higuita

 telefono: 3202976300

 fecha: 1 de marzo de 2021 hasta el 31 de julio de 2021.

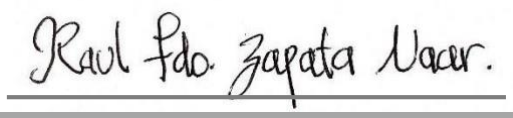
REFERENCIAS PERSONALES

Sara Sánchez Cárdenas
Arquitecta, Pyla
Arquitectos S.A
3043859238

Diego Armando Angulo
Pitalúa Ingeniero Civil,
Alcaldía de Medellín
3136992310

Yanet Alexandra Cárdenas Giraldo
Juez San Juan de Urabá, Rama
Judicial 8212027

mercedes rocio naar cavadia
coordinadora metodológica del
programa habitante de calle.
secretaria de inclusión social,
familia y derechos humanos.
alcaldía de medellin
3003009348



RAÚL FERNANDO ZAPATA NAAR
C.C. 1.033.370.388
Arboletes, Antioquia

1803

LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

PERSONERÍA JURÍDICA LEY 71 DE 1878 DEL ESTADO SOBERANO DE ANTIOQUIA Y LEY 153 DE 1887

EN ATENCIÓN A QUE

RAÚL FERNANDO ZAPATA NAAR

Identificado con cédula de ciudadanía 1033370388

HA COMPLETADO TODOS LOS REQUISITOS QUE LOS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS EXIGEN PARA OPTAR AL TÍTULO DE

INGENIERO CIVIL

LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA. EN TESTIMONIO DE ELLO, SE FIRMA EN MEDELLÍN, REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL 14 DE JULIO DE 2017.

Libro 85 Folio 148-1770 del 14 de julio de 2017

MAURICIO ALVIAR RAMÍREZ
Rector

DAVID HERNÁNDEZ GARCÍA
Secretario General

JESÚS FRANCISCO VARGAS BONILLA
Decano

94004

Scanned by CamScanner

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1803

PERSONERÍA JURÍDICA LEY 71 DE 1878 DEL ESTADO SOBERANO DE ANTIOQUIA Y LEY 153 DE 1887

ACTA DE GRADUACIÓN 112056

Libro 85 Folio 148-1770 del 14 de julio de 2017

DEPENDENCIA: FACULTAD DE INGENIERÍA
APROBACIÓN DEL PROGRAMA: Consejo Académico 242 del 05 de marzo de 2003
PROGRAMA: INGENIERÍA CIVIL

El 14 de julio de 2017 se reunieron las directivas de la Universidad de Antioquia, con el propósito de conferir el título de :

INGENIERO CIVIL

A

RAÚL FERNANDO ZAPATA NAAR

Identificado con cédula de ciudadanía 1033370388

El Secretario de la ceremonia leyó la providencia por la cual el(la) señor(a) Vicerrector(a) de Docencia autorizó esta graduación. A continuación el Presidente de la ceremonia tomó al graduando el juramento correspondiente y procedió a la entrega del Diploma y el Acta de Grado.

En constancia se firma esta acta en la ciudad de Medellín, República de Colombia.

MAURICIO ALVIAR RAMÍREZ
Rector

DAVID HERNÁNDEZ GARCÍA
Secretario General

JESÚS FRANCISCO VARGAS BONILLA
Decano

89078

Scanned by CamScanner

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Secretaría General

SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO DE GRADO

LIBRO: 85 FOLIO: 148-1770
A NOMBRE DE: Raúl Fernando Zapata Naar
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: Cédula de ciudadanía 1033370388
TÍTULO: INGENIERO CIVIL
ACTA DE GRADUACIÓN: 112056 del 14 de julio de 2017
LUGAR: Medellín
FECHA REGISTRO: 14 de julio de 2017

DAVID HERNÁNDEZ GARCÍA
Secretario General

Magda S.

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108
Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • **Teléfono:** 219 50 20 • **Fax:** 219 50 38 • **Apartado:** 1226
secretariogeneral@udea.edu.co • http://www.udea.edu.co • Medellín, Colombia

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

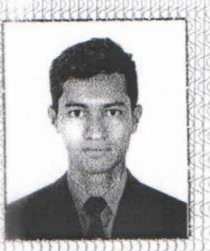
Matrícula Profesional No.
05202-364902 ANT
Fecha de Expedición: **04/08/2017**

Nombre:
RAUL FERNANDO ZAPATA NAAR

Identificación:
C.C. 1033370388

Profesión:
INGENIERO CIVIL

Institución:
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA



140786/1016

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

DIRECTOR GENERAL

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

EL SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA Y SUCRE "ASODECORS"

CERTIFICA:

Que el Ingeniero Civil ***RAÚL FERNANDO ZAPATA NAAR****, Identificado con cédula de ciudadanía Nº1.033.370.388 de Arboletes – Antioquia y Tarjeta Profesional* ***05202-364902 ANT****, firmó con la Asociación de Municipios de los Departamentos de Córdoba y Sucre "ASODECORS" los siguientes Contratos y Órdenes de Trabajo:*

N° Documento	Fecha	Valor	Concepto
ORDEN DE TRABAJO 214-2017	15-nov-17	1.000.000,00	ORDEN DE TRABAJO Nº214-2017, POR MANO DE OBRA PARA LA EJECUCIÓN DE EXCAVACIÓN PARA ANCHAR Y PROFUNDIZAR LAS EXCAVACIONES EXISTENTES, EN DESARROLLO DEL CONV.0037-2017 SAN JUAN DE URABÁ, QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE CANAL EN EL SECTOR CENTRO DEL CORREGIMIENTO DE SAN NICOLÁS, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ.
ORDEN DE TRABAJO 213-2017	15-nov-17	2.333.240,00	ORDEN DE TRABAJO Nº212-2017, POR MANO DE OBRA PARA LA EJECUCIÓN DE EXCAVACIÓN PARA ANCHAR Y PROFUNDIZAR LAS EXCAVACIONES EXISTENTES EN DESARROLLO DEL CONV.0036-2017 SAN JUAN DE URABÁ, QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE CANAL EN EL SECTOR CENTRO DEL CORREGIMIENTO DE SAN NICOLÁS, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ.
CONTRATO 113-2017	15-nov-17	6.483.439,00	CONTRATO 113-2017, POR MANO DE OBRA CON EQUIPO Y HERRAMIENTAS , EN DESARROLLO DEL CONV.0037-2017 SAN JUAN DE URABÁ, QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE CANAL EN EL SECTOR CENTRO DEL CORREGIMIENTO DE SAN NICOLÁS, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ
CONTRATO 111-2017	15-nov-17	10.993.100,00	COMPROMISO PARA CONTRATO 111-2017, POR MANO DE OBRA CON EQUIPO Y HERRAMIENTAS , EN DESARROLLO DEL CONV.0036-2017 SAN JUAN DE URABÁ, QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE CANAL EN EL SECTOR CENTRO DEL CORREGIMIENTO DE DAMAQUIEL, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ

ASOMURA
ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL URABÁ ANTIOQUEÑO
¡Sin Fronteras!

Apartado, 25 de Enero de 2018

Señores:
A QUIEN LE PUEDA INTERESAR

LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL URABÁ ANTIOQUEÑO - ASOMURA -

CERTIFICA:

Que RAUL FERNANDO ZAPATA NAAR, identificado con C.C. N° 1.033.370.388, prestó sus servicios a ASOMURA mediante el siguiente contrato de obra durante el año 2017.

Contrato de obra: 077-2017
Objeto: CONSTRUCCIÓN DE BOX COULVERT EN SITIOS CRITICOS DE LA RED VIAL TERCIARIA EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ - ANTIOQUIA.
Valor: Ciento cinco millones setecientos setenta y un mil seiscientos quince pesos ($ 105.771.615)
Plazo: un (01) mes
Fecha de inicio: 23 de diciembre de 2017
Fecha de Terminación: 20 de enero de 2018

Atentamente,

ADOLFO LEÓN TABARES GUTIÉRREZ
Director Ejecutivo - ASOMURA

E-mail. director.asomura@gmail.com
CALLE 100 # 109 - 33 B/ ORTIZ • 2do PISO APARTADÓ - ANTIOQUIA
TEL 312 890 6841

ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL URABÁ ANTIOQUEÑO

Consucol
Soluciones Integrales y Participativas

ACTA DE LIQUIDACIÓN

DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE CONSUCOL S.A.S. Y EL SEÑOR RAUL FERNANDO ZAPATA NAAR
CONTRATO No. CPSP / 027

CONTRATISTA:	**RAUL FERNANDO ZAPATA NAAR**
VALOR TOTAL PAGADO:	**$7.560.000**
DURACIÓN CONTRATO:	**Desde septiembre 7 de 2017 hasta noviembre 30 de 2017**

En la ciudad de Bogotá, a los siete (7) días del mes de diciembre de 2017, se realiza el Acta de Liquidación del Contrato celebrado entre ***CONSUCOL S.A.S,*** *representado por el* ***Sr. LUIS YESID SANDOVAL BRITO,*** *en su calidad de contratante, y el señor* ***RAUL FERNANDO ZAPATA NAAR,*** *identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1.033.370.388 de Arboletes Antioquia, en calidad de contratista previa a las siguientes consideraciones:*

PRIMERA: *Que las partes en mención suscribieron el contrato* ***No. CPSP / 027,*** *el cual tuvo por objeto: El Gestor Especializado será responsable de formular, implementar, y entregar los Proyectos Comunitarios del Programa FEST asignados, reportando los avances de las actividades de formulación, gestión, sistematización, productos, impactos y resultados al Coordinador Municipal, al especialista de Hábitat y Habitabilidad y al especialista Social.*

SEGUNDO: *Que el Contratista* ***RAUL FERNANDO ZAPATA NAAR*** *terminó contrato el día 30 de noviembre de 2017. Por lo anterior se procede a realizar la liquidación del Contrato.*

TERCERO: *Que el Contratante cumplió con las obligaciones establecidas a la fecha de terminación de su contrato para con el contratista y se encuentra a paz y salvo por todo concepto.*

Para su constancia, se firma por los que en ella intervinieron a los siete (7) días de diciembre de 2017.

LUIS YESID SANDOVAL BRITO
REPRESENTANTE LEGAL

Raul Fernando Zapata Naar.
RAUL FERNANDO ZAPATA NAAR
CONTRATISTA

Consucol
Soluciones Integrales y Participativas

LA SUSCRITA SUBGERENTE DE CONSUCOL SAS

CERTIFICA

Que el señor ***RAUL FERNANDO ZAPATA NAAR,*** *identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 1.033.370.388 de Arboletes Antioquia, tuvo un contrato civil de prestación de servicios profesionales independientes No. 027.*

Objeto del Contrato*. El Gestor Especializado será responsable de formular, implementar, y entregar los Proyectos Comunitarios del Programa FEST asignados, reportando los avances de las actividades de formulación, gestión, sistematización, productos, impactos y resultados al Coordinador Municipal, al especialista de Hábitat y Habitabilidad y al especialista Social.*

Valor total Pagado:	*$7.560.000*
Fecha Inicio:	*Septiembre 7 de 2017*
Fecha Terminación:	*Noviembre 30 de 2017*

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los trece (13) días del mes de enero de 2018, en Bogotá D.C.,

Atentamente,

EUGENIA ZAPATA ORTEGA
Subgerente

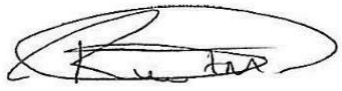
Fecha: 13/09/2022 2022-179

Señores

A quien pueda Interesar:

ALTERNATIVA EN DISEÑOS, OBRAS Y SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S certifica que el Ingeniero Civil Raúl Fernando Zapata Naar con CC 1.033.370.388 de Arboletes Antioquia, desempeñó labores como Director de Obra en el periodo comprendido desde el 01-01-2018 hasta el 31-08-2021.

Cordialmente,



RAFAEL TORRES MONTES
REPRESENTANTE LEGAL
CÉDULA: 1.033.370.279 Arboletes, Antioquia
ALTERNATIVA EN DISEÑOS, OBRAS Y SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S:
NIT: 901.126.889-0

A.D.O.S. Ingeniería S.A.S.
Calle 97ª # 104-04 Barrio el Humedal piso 1 Apartadó - Antioquia – Email:adosrecursoshumanos@gmail.com
Tel: 3045806542 – 3053198770

CONTRATO 120-2017	01-dic-17	16.967.983,00	CONTRATO Nº120-2017, POR MANO DE OBRA CON EQUIPO Y HERRAMIENTAS, EN DESARROLLO DE CONV.0040-2017 SAN JUAN DE URABÁ, QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE QUINCE UNIDADES SANITARIAS FAMILIARES EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ
CONTRATO 128-2017	21-dic-17	83.187.921,00	CONTRATO Nº128-2017 POR MANO DE OBRA CON EQUIPO, HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA PESADA, EN DESARROLLO DEL CONV.0041-2017 SAN JUAN DE URABÁ, QUE TIENE POR OBJETO: MANTENIMIENTO DE PUNTOS CRÍTICOS EN VÍAS URBANAS Y EN LAS VÍAS RURALES EL PIÑAL, DAMAQUIEL, Y BOCAS DEL RIO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ – ANTIOQUIA.
ORDEN DE TRABAJO 030-2018	19-feb-18	9.500.006,00	ORDEN DE TRABAJO 030-2018, POR EJECUCIÓN DE MANO DE OBRA CON MOTONIVELADORA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA BANCA DE LADO Y LADO DE LA VÍA (VALOR HORA $197,917).; EN DESARROLLO DEL CONV.0041-2017 SAN JUAN DE URABÁ, QUE TIENE POR OBJETO: MANTENIMIENTO DE PUNTOS CRÍTICOS EN VÍAS URBANAS Y EN LAS VÍAS RURALES EL PIÑAL, DAMAQUIEL, Y BOCAS DEL RIO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ – ANTIOQUIA.
ORDEN DE TRABAJO 034-2018	28-feb-18	4.025.000,00	ORDEN DE TRABAJO 034-2018, POR EJECUCIÓN DE MANO DE OBRAS PARA EL ARREGLO DE CERCAS EN LOS PREDIOS QUE HAN SIDO AFECTADOS POR LAS LABORES EJECUTADAS (INCLUYE ESTACONES Y ALAMBRE DE PÚA).; EN DESARROLLO DEL CONV.041-2017 ADICIONAL SAN JUAN, QUE TIENE POR OBJETO: MANTENIMIENTO DE PUNTOS CRÍTICOS EN VÍAS URBANAS Y EN LAS VÍAS RURALES EL PIÑAL, DAMAQUIEL, Y BOCAS DEL RIO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ – ANTIOQUIA.
CONTRATO 012-2018	05-mar-18	28.140.197,00	CONTRATO 012-2018, POR MANO DE OBRA CON EQUIPO, HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA PESADA, EN DESARROLLO DEL CONV.041-2017 ADICIONAL SAN JUAN DE URABÁ, QUE TIENE POR OBJETO: MANTENIMIENTO DE PUNTOS CRÍTICOS EN VÍAS URBANAS Y EN LAS VÍAS RURALES EL PIÑAL, DAMAQUIEL, Y BOCAS DEL RIO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ – ANTIOQUIA.
CONTRATO 065-2018,	11-sep.-18	35.140.735,00	CONTRATO 065-2018, POR MANO DE OBRA CON EQUIPO Y HERRAMIENTA, EN DESARROLLO DEL CONV.008-2018 SAN JUAN DE URABÁ, QUE TIENE POR OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL CENTRO EDUCATIVO RURAL SABANILLA Y EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA UVEROS, DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ - ANTIOQUIA.

ORDEN DE TRABAJO Nº133-2018	22-oct-18	6.580.000,00	ORDEN DE TRABAJO Nº133-2018 POR MANO DE OBRA PARA LA EJECUCIÓN DE PUNTOS ELÉCTRICOS PARA LA INSTALACIÓN DE VENTILADORES E ILUMINARIAS CON BOMBILLAS AHORRADORAS CONV.008-2018 SAN JUAN DE URABÁ, QUE TIENE POR OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL CENTRO EDUCATIVO RURAL SABANILLA Y EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA UVEROS, DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ - ANTIOQUIA.
CONTRATO 079-2018,	08-nov-18	10.024.649,00	CONTRATO 079-2018, POR MANO DE OBRA CON EQUIPO Y HERRAMIENTAS, EN DESARROLLO DEL CONV.011-2018 SAN JUAN DE URABÁ, QUE TIENE POR OBJETO: MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA CANCHA DE FUTBOL DE LA UNIDAD DEPORTIVA ANTONIO ROLDAN BETANCUR EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ, ANTIOQUIA.
CONTRATO N°087-2018	04-dic-18	23.582.522,00	CONTRATO N°087-2018 POR MANO DE OBRA CON EQUIPO, HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA PESADA EN DESARROLLO DEL CONV.016-2018 SAN JUAN DE URABÁ, QUE TIENE POR OBJETO: MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA TERCIARIA MONTECRISTO - LAS LAJAS EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ - ANTIOQUIA.
CONTRATO Nº089-2018	05-dic-18	428.890.306,00	CONTRATO Nº089-2018 POR MANO DE OBRA CON EQUIPO, HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA PESADA, EN DESARROLLO DEL CONV.015-2018, QUE TIENE POR OBJETO: MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS TERCIARIAS SIETE VUELTAS – ARQUILLO, PIEDRA AFILADA - MUGROSA, ENTRADA A BOCA TAPADA, CEDRITO - LOS VOLCANES - SIETE VUELTAS, ISLABOA - LA PITA, FILO DE VENUS - EL TIGRE, MUGROSA - FILO DE DAMAQUIEL.
CONTRATO Nº091-2018	07-dic-18	27.732.574,00	CONTRATO Nº091-2018 POR MANO DE OBRA CON EQUIPO Y HERRAMIENTAS EN DESARROLLO DEL CONV.020-2018 SAN JUAN DE URABÁ QUE TIENE POR OBJETO: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN DISTINTAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ.
ORDEN DE TRABAJO 003-2019	02-ene-19	2.800.000,00	ORDEN DE TRABAJO Nº003-2019 POR TRANSPORTE DE MATERIALES EN DESARROLLO DEL CONV.020-2018 SAN JUAN DE URABÁ QUE TIENE POR OBJETO: EL MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN DISTINTAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN DE URABÁ

CONTRATO 041-2019	29-abr-19	48.856.427,00	CONTRATO Nº041-2019 POR MANO DE OBRA CON EQUIPO, HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA PESADA EN DESARROLLO DEL OTRO SI Nº001 PARA EL CONV.015-2018, QUE TIENE POR OBJETO: MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS TERCIARIAS SIETE VUELTAS – ARQUILLO, PIEDRA AFILADA - MUGROSA, ENTRADA A BOCA TAPADA, CEDRITO - LOS VOLCANES - SIETE VUELTAS, ISLABOA - LA PITA, FILO DE VENUS - EL TIGRE, MUGROSA - FILO DE DAMAQUIEL.
CONTRATO N°087-2019	14-nov-19	69.470.088,00	CONTRATO N°087-2019 POR MANO DE OBRA CIVIL EN DESARROLLO DEL CONV.006-2019 SAN JUAN DE URABÁ, QUE TIENE POR OBJETO: MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS ISLA BOA SECTOR DOS BOCAS, EL SUBTERRÁNEO Y LA VÍA FRENTE AL POLIDEPORTIVO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ - ANTIOQUIA.
CONTRATO N°093-2019	14-nov-19	84.238.563,00	CONTRATO N°093-2019 POR MANO DE OBRA CON EQUIPO Y HERRAMIENTAS, EN DESARROLLO DEL CONV.005-2019 SAN JUAN DE URABÁ, QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE PUENTE SOBRE LA QUEBRADA DE UVEROS, EN EL CORREGIMIENTO DE UVEROS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN – ANTIOQUIA.
CONTRATO 107-2019,	29-nov-19	53.173.785,00	CONTRATO 107-2019, POR MANO DE OBRA CON EQUIPO Y HERRAMIENTAS, EN DESARROLLO DEL CONV.007-2019 SAN JUAN DE URABÁ, QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS Y OBRAS DE DRENAJE EN DISTINTOS PUNTOS CRÍTICOS DEL CORREGIMIENTO DE DAMAQUIEL, MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ - ANTIOQUIA.
ORDEN DE TRABAJO N°163-2019	06-dic-19	22.200.000,00	ORDEN DE TRABAJO N°163-2019 POR MANO DE OBRA CON EQUIPO Y HERRAMIENTA EN DESARROLLO DEL CONV.007-2019 SAN JUAN DE URABÁ, QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS Y OBRAS DE DRENAJE EN DISTINTOS PUNTOS CRÍTICOS DEL CORREGIMIENTO DE DAMAQUIEL, MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ - ANTIOQUIA.
CONTRATO 110-2019,	13-dic-19	18.040.335,00	CONTRATO 110-2019, POR MANO DE OBRA CON EQUIPO Y HERRAMIENTAS, EN DESARROLLO DEL CONV.009-2019 SAN JUAN DE URABÁ, QUE TIENE POR OBJETO: MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ ANTIOQUIA,

CONTRATO 112-2019,	13-dic-19	27.284.605,00	CONTRATO 112-2019, POR MANO DE OBRA CON EQUIPO Y HERRAMIENTAS, EN DESARROLLO DEL CONV.008-2019 SAN JUAN DE URABÁ, QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ - ANTIOQUIA.
ORDEN DE TRABAJO N°176-2019	20-dic-19	1.900.000,00	ORDEN DE TRABAJO N°176-2019 POR MANO DE OBRA EN DESARROLLO DEL CONV.009-2019 SAN JUAN DE URABÁ, QUE TIENE POR OBJETO: MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ ANTIOQUIA.
ORDEN DE TRABAJO N°166-2019	02-ene-20	6.100.000,00	ORDEN DE TRABAJO N°166-2019 POR MANO DE OBRA CIVIL EN DESARROLLO DEL CONV.008-2019 SAN JUAN DE URABÁ, QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ - ANTIOQUIA.
ORDEN DE TRABAJO N°164-2019	02-ene-20	15.200.000,00	ORDEN DE TRABAJO N°164-2019 POR MANO DE OBRA EN DESARROLLO DEL CONV.006-2019 SAN JUAN DE URABÁ, QUE TIENE POR OBJETO: MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS ISLA BOA SECTOR DOS BOCAS, EL SUBTERRÁNEO Y LA VÍA FRENTE AL POLIDEPORTIVO DEL MUNICIPIO DE S

Cabe resaltar que dichos Contratos y ordenes de trabajo, no generaron relación laboral con el contratista, como tampoco prestaciones sociales de ninguna índole, la responsabilidad y seguridad social fueron asumidos exclusivamente por el contratista.

Para corroborar esta información, la Asociación de Municipios de los Departamentos de Córdoba y Sucre "ASODECORS", identificada con Nit: ***900.444.192-6****, pone a su disposición el número telefónico* ***7898179*** *y celular* ***300 870 1337*** *correspondiente al Área de Talento humano, así como también el correo electrónico asodecors2011@hotmail.com.*

Para mayor constancia se firma en Montería Córdoba a los doce (12) días del mes de agosto de 2020.

AIZAR IGNACIO VERBEL VERBEL
Director Ejecutivo ASODECORS

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO®

Hacia la Acreditación Institucional

Medellín, junio 24 de 2022

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

HACE CONSTAR

Que en virtud del Contrato Interadministrativo número 4600085343. El (La) Señor (a) RAUL FERNANDO ZAPATA NAAR con cédula 1033370388, subscribió un contrato por prestación de servicios (PS-1219) desde el 20 de mayo de 2020 hasta el 30 de diciembre de 2020.

El valor mensual de los honorarios fue: ($5.637.209,00) (cinco millones seiscientos treinta y siete mil doscientos nueve pesos).

Objeto: Prestación de Servicios Profesionales de apoyo a la gestión, como contratista independiente sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo, para desarrollar acciones requeridas en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600085343 de 2020, celebrado entre el Municipio de Medellín - Secretaría de Movilidad y la Institución Universitaria Pascual Bravo.

Actividades: Actividad 1: Realizar diagnósticos y proyectar acciones preventivas y correctivas de la señalización de las vías de la ciudad a través de evaluaciones técnicas. Participar en representación de la Secretaría de Movilidad en las mesas, reuniones, comités de obra, actividades y eventos que sean delegados por la Subsecretaría Técnica.

Actividad 2: Realizar valoraciones de la señalización vial necesaria para la Ciudad a través de evaluaciones técnicas, teniendo en cuenta las diferetnes necesidades y compromisos adquiridos con la comunidad, otras dependencias y/o entidades, entre otros.

Actividad 3: Realizar evaluaciones técnicas, diagnósticos o proyecciones de intervenciones, derivados del análisis previo de la problemática de señalización y circulación de la ciudad; de tal manera que se propongan los diseños y/o esquemas, presupuestos y/o
valoraciones, acciones y medidas para una intervención integral.

Actividad 4: Apoyar técnicamente la elaboración y proyección de respuestas a peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) de los usuarios internos y externos que sean competencia de su perfil profesional, previamente asignadas por el supervisor.

Actividad 5: Presentar los informes que le sean requeridos en cumplimiento del objeto contractual.

Actividad 6: Las demás actividades solicitadas en cumplimiento del objeto contractual.

Cualquier inquietud con gusto será atendida en el correo convenios2@pascualbravo.edu.co

La presente certificación se expide a solicitud del interesado (a).

KAROL JULIETH FORERO PAEZ
Directora de Extensión y Proyección Social

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO

Hacia la Acreditación Institucional

Medellín, junio 24 de 2022

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

HACE CONSTAR

Que en virtud del Contrato Interadministrativo número 4600089456. El (La) Señor (a) RAUL FERNANDO ZAPATA NAAR con cédula 1033370388, subscribió un contrato por prestación de servicios (PS-1384) desde el 1 de marzo de 2021 hasta el 31 de julio de 2021.

El valor mensual de los honorarios fue: ($5.764.046,00) (cinco millones setecientos sesenta y cuatro mil cuarenta y seis pesos).

Objeto: Prestación de Servicios Profesionales, como contratista independiente sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo, para desarrollar acciones requeridas en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600089456 de 2021, celebrado entre el Municipio de Medellín - Secretaría de Movilidad y la Institución Universitaria Pascual Bravo.

Actividades: 1: Realizar diagnósticos y proyectar acciones preventivas y correctivas de la señalización de las vías de la ciudad a través de evaluaciones técnicas. Participar en representación de la Secretaría de Movilidad en las mesas, reuniones, comités de obra, es y eventos que sean delegados por la Subsecretaría Técnica.

2: Realizar valoraciones de la señalización vial necesaria para la Ciudad a través de evaluaciones técnicas, teniendo en cuenta las diferetnes necesidades y compromisos adquiridos con la comunidad, otras dependencias y/o entidades, entre otros.

3: Realizar evaluaciones técnicas, diagnósticos o proyecciones de intervenciones, derivados del análisis previo de la problemática de señalización y circulación de la ciudad; de tal manera que se propongan los diseños y/o esquemas, presupuestos y/o
valoraciones, acciones y medidas para una intervención integral.

4: Apoyar técnicamente la elaboración y proyección de respuestas a peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) de los usuarios internos y externos que sean competencia de su perfil profesional, previamente asignadas por el supervisor.

Cualquier inquietud con gusto será atendida en el correo convenios2@pascualbravo.edu.co

La presente certificación se expide a solicitud del interesado (a).

KAROL JULIETH FORERO PAEZ
Directora de Extensión y Proyección Social

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO

Hacia la Acreditación Institucional

Medellín, junio 24 de 2022

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

HACE CONSTAR

Que en virtud del Contrato Interadministrativo número 4600089456. El (La) Señor (a) RAUL FERNANDO ZAPATA NAAR con cédula 1033370388, subscribió un contrato por prestación de servicios (PS-2962) desde el 5 de agosto de 2021 hasta el 30 de diciembre de 2021.

El valor mensual de los honorarios fue: ($5.764.046,00) (cinco millones setecientos sesenta y cuatro mil cuarenta y seis pesos).

Objeto: Prestación de Servicios Profesionales, como contratista independiente sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo, para desarrollar acciones requeridas en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600089456 de 2021, celebrado entre el Municipio de Medellín - Secretaría de Movilidad y la Institución Universitaria Pascual Bravo.

Actividades: Actividad 1: Realizar diagnósticos y proyectar acciones preventivas y correctivas de la señalización de las vías de la ciudad a través de evaluaciones técnicas. Participar en representación de la Secretaría de Movilidad en las mesas, reuniones, comités de obra, actividades y eventos que sean delegados por la Subsecretaría Técnica. Actividad 2: Realizar valoraciones de la señalización vial necesaria para la Ciudad a través de evaluaciones técnicas, teniendo en cuenta las diferetnes necesidades y compromisos adquiridos con la comunidad, otras dependencias y/o entidades, entre otros. Actividades 3: Realizar evaluaciones técnicas, diagnósticos o proyecciones de intervenciones, derivados del análisis previo de la problemática de señalización y circulación de la ciudad; de tal manera que se propongan los diseños y/o esquemas, presupuestos y/o valoraciones, acciones y medidas para una intervención integral. Actividades 4: Apoyar técnicamente la elaboración y proyección de respuestas a peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) de los usuarios internos y externos que sean competencia de su perfil profesional, previamente asignadas por el supervisor.

Cualquier inquietud con gusto será atendida en el correo convenios2@pascualbravo.edu.co

La presente certificación se expide a solicitud del interesado (a).

KAROL JULIETH FORERO PAEZ
Directora de Extensión y Proyección Social

14 de octubre de 2025

Señores:
BONGA BUSTAMANTE SAS

Iris - CF Compañía de Financiamiento S.A. se permite informar que BONGA BUSTAMANTE S.A.S. con número de identificación 800181439-7 a la fecha de expedición de esta certificación tiene con nuestra entidad las siguientes soluciones:

Tipo de producto	No. Producto	Fecha de apertura	Estado
Cuenta de ahorros	100371702802	12-05-2023	Activa

Nuestro código ACH para inscribirnos ante las diferentes entidades bancarias es el 1637.

Para mayor información o cualquier requerimiento adicional, puedes contactarnos a través de nuestros canales digitales en nuestro sitio web: **www.iris.com.co**.

Cordialmente,

Mayra A. Gómez G.

Mayra Alejandra Gómez Giraldo
Coordinadora Servicio al Cliente

Iris CF - Compañía de Financiamiento S.A
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Fogafín Producto protegido por el Seguro de Depósitos

CARTA DE COMPROMISO DEL PROFESIONAL
Invitación 029 – EICE-EDUH APARTADÓ

Apartadó, Antioquia, 28 de noviembre de 2025

Señores
EICE – EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO Y HÁBITAT DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ – EDUH APARTADÓ
Carrera 103 No. 95A – 11, Piso 2
Barrio Nuevo
Apartadó, Antioquia

ASUNTO: Carta de compromiso de participación – Invitación N.º 029 del 27 de noviembre de 2025

Yo, RAÚL FERNANDO ZAPATA NAAR, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.033.370.388, Ingeniero Civil, portador de la tarjeta profesional vigente expedida por el COPNIA, manifiesto bajo gravedad de juramento que:

1. Autorizo a la empresa BONGA BUSTAMANTE S.A.S. para presentar mi hoja de vida dentro de la Invitación N.º 029 de 2025, adelantada por la EICE–EDUH APARTADÓ.

2. Conozco y acepto el objeto contractual establecido en la invitación, correspondiente a: "ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DESTINADA A LOS PROCEDIMIENTOS DE NECROPSIA EN LA ESE HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA".

3. Me comprometo a prestar mis servicios como RESIDENTE DE OBRA, cumpliendo con la dedicación, experiencia, perfil profesional y requisitos definidos en el numeral 12.1 de la invitación, el cual exige dedicación del 100% durante toda la ejecución del contrato.

4. Declaro mi disponibilidad total para ejecutar las actividades previstas, asistir al proyecto en el Municipio de Chigorodó – Antioquia y cumplir con las responsabilidades, funciones y lineamientos definidos por la EICE–EDUH APARTADÓ, la supervisión y el contrato que llegare a suscribirse.

5. En caso de adjudicación, garantizo mi vinculación inmediata desde la firma del acta de inicio.

Cordialmente,

RAÚL FERNANDO ZAPATA NAAR
C.C. 1.033.370.388

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

Representante Legal – Persona Jurídica
Ley 80 de 1993 – Ley 1474 de 2011 – Ley 1150 de 2007

Yo, MARCELA BUSTAMANTE SERPA, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.413.707, actuando en calidad de Representante Legal de la sociedad BONGA BUSTAMANTE S.A.S., identificada con NIT 800.181.439-7, en cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y demás normas aplicables al Sistema de Contratación Pública en Colombia, me permito rendir la siguiente:

DECLARACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

1. Declaro que mis bienes, rentas e ingresos tienen origen lícito, provienen de actividades permitidas por la ley y han sido debidamente reportados a las autoridades competentes cuando aplica.

2. Manifiesto que no me encuentro incursa en ninguna de las inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones establecidas en la Constitución Política de Colombia, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 o cualquier otra norma vigente que me impida actuar como representante legal de la empresa ante entidades públicas.

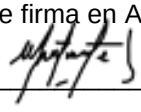
3. Certifico que no tengo conflictos de interés que afecten mi participación o la de la empresa BONGA BUSTAMANTE S.A.S. en el proceso de contratación adelantado por la Empresa Industrial y Comercial del Estado EDUH Apartadó – EICE EDUH.

4. Declaro que actúo en nombre y representación legal de la empresa, y que todos los documentos e información aportados en el proceso de invitación cerrada son veraces, completos y verificables.

5. Me comprometo a actualizar oportunamente cualquier información que, durante el proceso contractual, varíe o sea requerida por la entidad contratante.

6. Esta declaración se emite para los fines pertinentes dentro del proceso de invitación cerrada adelantado por la EICE – EDUH Apartadó, y se entiende rendida bajo la gravedad del juramento, de conformidad con el artículo 7 de la Ley 1474 de 2011.

Se firma en Apartadó, 28 de noviembre de 2025



MARCELA BUSTAMANTE SERPA
C.C. 52.413.707
Representante Legal
BONGA BUSTAMANTE S.A.S.
NIT 800.181.439-7